



UNP



Plan

DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL
DEP-PL-04-V2

Direccionamiento Estratégico y Planeación
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
09-01-2026



Tabla de contenido

1.	OBJETIVO	4
2.	ALCANCE.....	5
3.	DEFINICIONES.....	10
4.	RESPONSABILIDADES	13
5.	MARCO NORMATIVO	14
6.	CONDICIONES GENERALES	15
7.	CONTENIDO.....	16
7.1.1.	Metodología para la Formulación del Plan.....	16
7.1.2.	Formulación.....	18
7.1.2.1.	Preparación.....	19
7.1.2.1.1.	Identificación de Ecosistema de Datos UNP.....	19
7.1.2.1.2.	Definición de Equipo Coordinador y Ejecutor.....	20
7.1.2.1.3.	Elaboración y Socialización del Plan de Trabajo.....	21
7.1.2.1.4.	Identificación y Actualización de los Instrumentos de Recolección de la Información.....	23
7.1.2.2.	Identificación de la Demanda de Información Estadística.....	23
7.1.2.2.1.	Incorporación de la Batería de Indicadores dentro de la Demanda de Información.....	25
7.1.2.2.2.	Síntesis y Validación de las Demandas de Información Estadística.....	29
7.1.2.2.3.	Seguimiento y Medición de los Indicadores Estratégicos y Creación de las Variables Institucionales de la Unidad Nacional de Protección – Vigencia 2026.....	31
7.1.2.2.4.	Identificación y Actualización de Operaciones Estadísticas.....	37
7.1.2.2.5.	Identificación y Actualización de Registros Administrativos	38
7.1.2.2.6.	Organización de la Información.....	40
7.1.2.3.	Consolidación y Validación de la Información Recolectada.....	41
7.1.2.3.1.	Consolidación y Validación de las Demandas de Información.....	41
7.1.2.3.2.	Validación de la Viabilidad de Producción de Nueva Información.....	42
7.1.2.3.3.	Consolidación de la Información Disponible.....	42
7.1.2.4.	Diagnóstico	42
7.1.2.4.1.	Identificación de la Satisfacción de los Usuarios de Información Estadística.....	42
7.1.2.5.	Identificación de las Problemáticas en la Actividad Estadística.....	43
7.1.2.6.	Identificación del Problema Central.....	48



7.2	Elaboración de la Parte Estratégica.....	50
7.2.1	Estrategias.	50
7.2.2	Socialización, Aprobación y Difusión.	55
7.2.2.1	Socialización y Aprobación.	56
7.2.2.2	Difusión a los Actores Internos y Externos.....	56
7.2.2.3	Instrumentos de Seguimiento y Evaluación del Plan Estadístico.....	56
7.3	Indicador de Cumplimiento del Plan de Información Estadística Institucional	57
8	DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	57
9	ANEXOS.....	57
10	CONTROL DE CAMBIOS	57



1. OBJETIVO

Implementar y desarrollar, durante la vigencia 2026, el Plan de Información Estadística Institucional para operativizar la Política Institucional de Gestión de la Información Estadística, asegurando la calidad, confiabilidad, oportunidad, disponibilidad y acceso de la información estadística institucional, con el fin de soportar la toma de decisiones y el mejoramiento del desempeño institucional.

Objetivos Específicos del PIEI

1. Fortalecer la planificación estadística institucional mediante la implementación de un marco integral que permita responder de manera efectiva a las necesidades de información de la Entidad y de los usuarios externos, garantizando su alineación con los objetivos estratégicos institucionales.
2. Definir y priorizar de manera articulada los recursos humanos, tecnológicos y presupuestales, así como las sinergias entre las áreas misionales y de apoyo, con el fin de asegurar la calidad y coherencia de los datos y permitir un seguimiento y ajuste continuo de la actividad estadística para la toma de decisiones.
3. Fortalecer la gestión y el aprovechamiento de los registros administrativos como fuentes de información estadística, mediante la aplicación de estándares de integración, calidad y accesibilidad que garanticen su uso consistente y confiable.
4. Desarrollar e implementar herramientas tecnológicas para el procesamiento, consolidación y visualización de datos operacionales y estratégicos, orientadas a mejorar la eficiencia de la gestión institucional, la transparencia y el uso de la información para la toma de decisiones.
5. Garantizar la calidad estadística en todas las etapas del proceso, mediante la implementación de estándares y controles que aseguren la precisión, consistencia y confiabilidad de los datos, desde su recolección hasta su difusión, fortaleciendo la credibilidad y utilidad de la información estadística institucional.
6. Desarrollar e implementar el Modelo de Analítica Institucional con el propósito de fortalecer la capacidad de la Entidad para la toma de decisiones basada en el uso sistemático y oportuno de datos estadísticos.



2. ALCANCE

El Plan de Información Estadística Institucional – PIEI para la vigencia 2026 tiene como alcance la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones definidas para la operativización de la Política Institucional de Gestión de la Información Estadística de la Unidad Nacional de Protección, adoptada mediante acto administrativo vigente.

El Plan aplica a todas las dependencias de la Entidad que generan, administran, transforman o utilizan información estadística, así como a los registros administrativos y fuentes de información que soportan la planeación, el seguimiento a la gestión, la evaluación del desempeño institucional y la toma de decisiones.

El alcance del PIEI 2026 comprende:

- La ejecución de las acciones priorizadas para el fortalecimiento de la planificación estadística institucional y la articulación entre la oferta y la demanda de información.
- El mejoramiento de la gestión de los registros administrativos como fuentes de información estadística, incluyendo la estandarización, integración, calidad y accesibilidad de los datos.
- La implementación de herramientas tecnológicas para el procesamiento, consolidación, análisis y visualización de información estadística y operativa estratégica.
- El desarrollo e implementación del Modelo de Analítica Institucional y de los lineamientos técnicos asociados para el uso de datos en la toma de decisiones.
- El seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento del Plan, mediante indicadores, mecanismos de reporte y espacios de revisión institucional.

El PIEI 2026 no comprende la formulación de la Política Institucional de Gestión de Información Estadística ni la definición del marco normativo general, los cuales corresponden a etapas previas ya desarrolladas. No obstante, incorpora como insumo los diagnósticos, lineamientos, instrumentos técnicos y avances obtenidos en vigencias anteriores, con el fin de asegurar continuidad, coherencia técnica y mejora progresiva de la gestión de la información estadística institucional.

La Analítica de Datos como Herramienta Fundamental para el Desarrollo del PIEI 2026.

La analítica de datos se constituye en un pilar estratégico para el desarrollo del PIEI 2026, al permitir transformar grandes volúmenes de información en conocimiento útil y accionable. Su aplicación garantiza que las decisiones institucionales se fundamenten en evidencia, optimizando la gestión y fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a las



necesidades misionales de la Entidad. En este sentido, su implementación se encuentra alineada con el objetivo estratégico.

2.1 Implementar el modelo de operación ajustado de la Entidad, mediante el cual se fortalecen las acciones de prevención y se mejora la prestación del servicio de protección desde un enfoque humano, basado en las necesidades de los grupos de valor, así como con la iniciativa

2.1.1 Analítica de datos para el modelo de operación misional, que orienta el uso sistemático de la información para soportar la toma de decisiones operativas y estratégicas. Mediante el uso de técnicas de analítica descriptiva y predictiva, se logrará identificar patrones, anticipar tendencias y proponer acciones orientadas a la mejora continua. Esto permitirá no solo generar información estadística confiable, sino también asegurar su accesibilidad, oportunidad y relevancia, aspectos clave para la satisfacción de los usuarios internos y externos.

La incorporación de herramientas tecnológicas como el **Portal Estadístico** y la integración de registros administrativos, indicadores y objetos de evaluación, facilitarán la consolidación de un ecosistema de datos robusto, alineado con las directrices del DANE y la Política de Gestión de la Información Estadística del MIPG. De esta manera, la analítica se convierte en el eje articulador que impulsa la innovación, la eficiencia y la toma de decisiones estratégicas en la Entidad.

Es importante resaltar que, en articulación con el equipo de Ecosistema, desde el año 2025 se viene desarrollando el Plan para el Modelo de Analítica Institucional para la toma de decisiones, el cual tendrá continuidad durante la vigencia 2026 mediante la ejecución de las siguientes actividades:

Tabla 1. Plan de Acción Plan de Analítica Institucional.

Fase	Actividad	Entregable	Fecha	Estado
Fase I: Despliegue Técnico y Validación Operativa	Configuración de infraestructura tecnológica (servidores, bases de datos, licencias)	Infraestructura instalada y operativa con documentación técnica	31/01/2025	Realizado
	Integración del visor geoespacial al ecosistema de información	Visor funcional integrado al sistema institucional	31/10/2025	Realizado
	Pruebas de rendimiento, seguridad y usabilidad	Informe de pruebas con hallazgos y recomendaciones	30/11/2025	Realizado
	Validación de conectividad con fuentes de datos misionales	Matriz de conectividad y trazabilidad de fuentes	30/09/2025 al 31/12/2025	Realizado



Fase	Actividad	Entregable	Fecha	Estado
	Implementación de protocolos de seguridad (ISO 27001, NIST, CIS)	Manual de seguridad y cumplimiento normativo	28/02/2026	Pendiente
	Definición de arquitectura de datos y flujos de información	Documento técnico de arquitectura del modelo	31/03/2026	Pendiente
Fase II: Carga de Datos y Ajustes Funcionales	Consolidación de variables de rutas de protección individual y colectiva.	Diccionario de variables validado por áreas misionales	31/03/2026	Pendiente
	Carga histórica y actualizada de datos operacionales.	Base de datos institucional con respaldo y control de versiones	30/04/2026	Pendiente
	Ajustes en filtros demográficos, operativos y territoriales.	Panel de filtros funcional en entorno de pruebas	31/05/2026	Pendiente
	Revisión de consistencia y calidad de datos	Informe de calidad de datos con acciones correctivas	31/05/2026	Pendiente
	Validación de interoperabilidad con sistemas internos y externos	Informe de interoperabilidad y pruebas de conexión	30/06/2026	Pendiente
Fase III: Capacitación y Puesta en Marcha (Julio – Septiembre)	Capacitación a usuarios institucionales en el uso del sistema.	Plan de formación ejecutado y registro de asistencia	30/06/2026	Pendiente
	Activación de reportes dinámicos y visualización geoespacial	Panel de reportes en producción con acceso controlado	31/07/2026	Pendiente
	Inicio de medición mensual de indicadores clave	Primer boletín generado por el modelo de analítica institucional publicado	31/07/2026	Pendiente



Fase	Actividad	Entregable	Fecha	Estado
	Implementación de mecanismos de retroalimentación	Formulario de evaluación de usuarios y análisis de resultados	31/07/2026	Pendiente
Fase IV: Monitoreo, Evaluación y Mejora Continua (Octubre – Diciembre)	Seguimiento a uso del sistema por dependencias misionales.	Tablero de control de uso y métricas de adopción	31/07/2026 al 31/12/2026	Pendiente
	Evaluación de impacto en la toma de decisiones.	Informe de impacto con casos de uso documentados	31/10/2026	Pendiente
	Ajustes funcionales y técnicos según retroalimentación	Registro de mejoras aplicadas y versión actualizada del sistema	31/07/2026 al 31/12/2026	Pendiente
	Gobernanza de datos	Política de gobernanza y roles definidos	30/09/2026	Pendiente
	Comunicación estratégica	Estrategia de comunicación y piezas divulgativas	31/10/2026 al 31/12/2026	Pendiente
	Documentación de buenas prácticas y lecciones aprendidas.	Manual de operación y guía de uso para usuarios finales	31/12/2026	Pendiente

Fuente: Elaboración Propia OAPI

Portal Estadístico

En el marco de la estrategia de modernización institucional de la Unidad Nacional de Protección (UNP), se ha identificado la necesidad de contar con una plataforma unificada de datos institucionales que permita integrar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas misionales y administrativos.

Actualmente, la dispersión de bases de datos y la heterogeneidad de formatos dificultan la consolidación, trazabilidad y análisis oportuno de la información. Esta situación impacta la eficiencia en la gestión del riesgo, la planeación de medidas de protección y la generación de reportes estratégicos.

El Portal Estadístico de la Unidad Nacional de Protección (UNP)", está concebido como una solución integral para centralizar, estandarizar y consolidar la información estratégica y operativa de las subdirecciones misionales de la Entidad. Su desarrollo responde a los lineamientos de la Política Institucional de Gestión de la Información Estadística, la Política de Gobierno Digital y el Plan Institucional de Estadística (PIEI 2026), fortaleciendo la capacidad institucional para la toma de decisiones basada en datos y la gobernanza de la información.



El proyecto se encuentra concebido como una iniciativa estratégica para la vigencia entrante, la cual será desarrollada internamente por la Oficina Asesora de Planeación e Información, y estará sujeta a la conformación, formalización o fortalecimiento de un equipo de Analítica Institucional y la Oficina Asesora de Planeación e Información, en infraestructura local (on-premise), e incorporará un componente de inteligencia artificial (IA) orientado a modelado predictivo, automatización de reportes y tableros analíticos inteligentes.

El desarrollo del portal estadístico se encuentra en tres fases, cada una con actividades principales y entregables específicos:

Fase	Periodo	Actividad Principal	Entregable
Fase I	Ene 2026 – Feb 2026	Diagnóstico y diseño conceptual	Documento de diseño y modelo de datos
Fase II	Mar – May 2026	Desarrollo técnico	Módulo de carga y unificación de datos
Fase III	Jun – Ago 2026	Presentación del Portal Estadístico	Presentación de Tableros analíticos y estadísticos.

Beneficios Esperados del portal Estadístico

La implementación del proyecto generará impactos positivos en la gestión institucional y en la toma de decisiones estratégicas, entre los cuales se destacan:

- **Consolidación de una única fuente confiable de datos:** Garantizando integridad, consistencia y disponibilidad de la información.
- **Reducción de duplicidad y errores:** Mediante procesos automatizados de validación y limpieza de datos.
- **Reportes automáticos y en tiempo real:** Facilitando el monitoreo continuo y la generación de indicadores para la gestión.
- **Análisis predictivo para priorización de medidas:** Permitiendo anticipar riesgos y optimizar la asignación de recursos.
- **Cumplimiento de estándares de gobernanza y transparencia:** Alineado con las directrices del DANE y la Política de Gestión de Información Estadística del MIPG.
- **Fortalecimiento de la cultura institucional de datos:** Impulsando la toma de decisiones basada en evidencia y la innovación tecnológica.

El **Portal Estadístico** de la UNP representa un avance estratégico para la transformación digital institucional. Su implementación permitirá integrar, analizar y aprovechar la información de forma inteligente, mejorando la capacidad de respuesta, planeación y toma de decisiones. El enfoque de desarrollo interno garantiza sostenibilidad, independencia tecnológica y control total sobre el código fuente y los datos institucionales.



3. DEFINICIONES

Las siguientes definiciones se extraen de los documentos Metodología del SEN y del Sistema de Consulta de Conceptos Estandarizados del DANE:

Anonimización de microdatos: proceso técnico que consiste en transformar los datos individuales de las unidades de observación, de tal modo que no sea posible identificar sujetos o características individuales de la fuente de información, preservando así las propiedades estadísticas en los resultados.

Analítica de datos: Es el conjunto de técnicas, procesos y herramientas que permiten examinar datos para extraer información útil, identificar patrones y apoyar la toma de decisiones estratégicas. Se basa en métodos estadísticos, algoritmos y tecnologías que transforman datos en conocimiento.

Capacidad estadística: se entiende como el conjunto de conocimientos, habilidades, recursos y entorno institucional que disponen los actores del ecosistema de datos, para producir y usar información estadística estratégica para su desarrollo integral.

Ecosistemas de datos: conjunto de actores, productores y usuarios, que interactúan en torno a los datos, en un contexto institucional y de política. Está conformado por el sistema nacional y los subsistemas departamental, municipal y de otras entidades territoriales, que se articulan en pro de la producción, accesibilidad y uso de la información; y otros que como usuarios presentan demandas, pero también deben asumir un rol activo en la producción de datos.

Fuentes alternativas: conjunto de datos digitales diferentes a los recolectados a través operaciones estadísticas tradicionales (censos, encuestas o registros administrativos) y que tienen potencial uso estadístico. Estos datos se obtienen de fuentes como: datos no tabulares, registros de teléfonos móviles, datos de sensores remotos o directos, transacciones, redes sociales, entre otros.

Indicador: expresión cuantitativa observable y verificable que describe características, comportamientos o fenómenos de la realidad, a través de la medición de una variable o la relación entre variables.

Indicadores de impacto: enfocados a los efectos de mediano y largo plazo, que pueden tener uno o más programas en el universo de atención y que repercuten en la sociedad en su conjunto. Indicadores estratégicos: permiten hacer una evaluación de productos, efectos e



impactos. Se orientan al cumplimiento de la misión de una Entidad y a sus objetivos generales (fin y propósito) y a sus efectos en la sociedad.

Indicadores de producto: enfocados a la cantidad y calidad de los bienes y servicios que se generan mediante las actividades de una institución o de un programa.

Indicadores de resultado: enfocados a los efectos de la acción institucional o de un programa sobre la sociedad. Información estadística: conjunto de resultados y la documentación que los soporta, los cuales se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio.

Información Estadística: es el conjunto de resultados y la documentación que los soporta, los cuales se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio.

Línea base de indicadores: conjunto de indicadores organizados temáticamente en función de necesidades de información previamente identificadas, que permiten comparar los logros o avances de un hecho determinado, respecto a un año de referencia.

Metadatos: información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos.

Microdatos: corresponde a los datos sobre las características asociadas a las unidades de observación que se encuentran consolidadas en una base de datos.

Operación estadística: es el conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección o acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, el cual conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional y/o territorial.

Plan Estadístico: instrumento técnico de planeación estadística que es aplicable en el ámbito nacional, territorial, sectorial e institucional y que facilita la implementación, el seguimiento y la evaluación de objetivos, estrategias, acciones y metas, a partir de la identificación de fortalezas y debilidades de la actividad estadística.

Planificación Estadística: proceso técnico coordinado entre productores y usuarios de la información y otros actores relevantes de la actividad estadística, que permite definir, organizar



y priorizar las estadísticas requeridas para el aprovechamiento, el seguimiento, el control, la toma de decisiones y la comprensión de la realidad del país.

Portal Estadístico: es una solución integral para centralizar, estandarizar y consolidar la información estratégica y operativa de las subdirecciones misionales de la Entidad.

Proceso estadístico: conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas, entre las cuales están comprendidas: la detección de necesidades de información, el diseño, la construcción, la recolección, el procesamiento, el análisis, la difusión y la evaluación.

Registro administrativo: conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades y organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales u objetos sociales. De igual forma, se consideran registros administrativos las bases de datos con identificadores únicos asociados a números de identificación personal, números de identificación tributaria u otros, los datos geográficos que permitan identificar o ubicar espacialmente los datos, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN.

Registro estadístico: base de datos resultante de la transformación o integración de uno o varios registros administrativos que se realiza para satisfacer necesidades estadísticas. Dentro de esta definición, se encuentran los registros estadísticos de personas, inmuebles, empresas y actividades, entre otros.

Sistema Estadístico Nacional (SEN): conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática. Sus componentes son las entidades y organizaciones productoras de información estadística y responsables de registros administrativos, los usuarios, los procesos e instrumentos técnicos para la coordinación, así como las políticas, principios, fuentes de información, infraestructura tecnológica y talento humano necesarios para su funcionamiento.

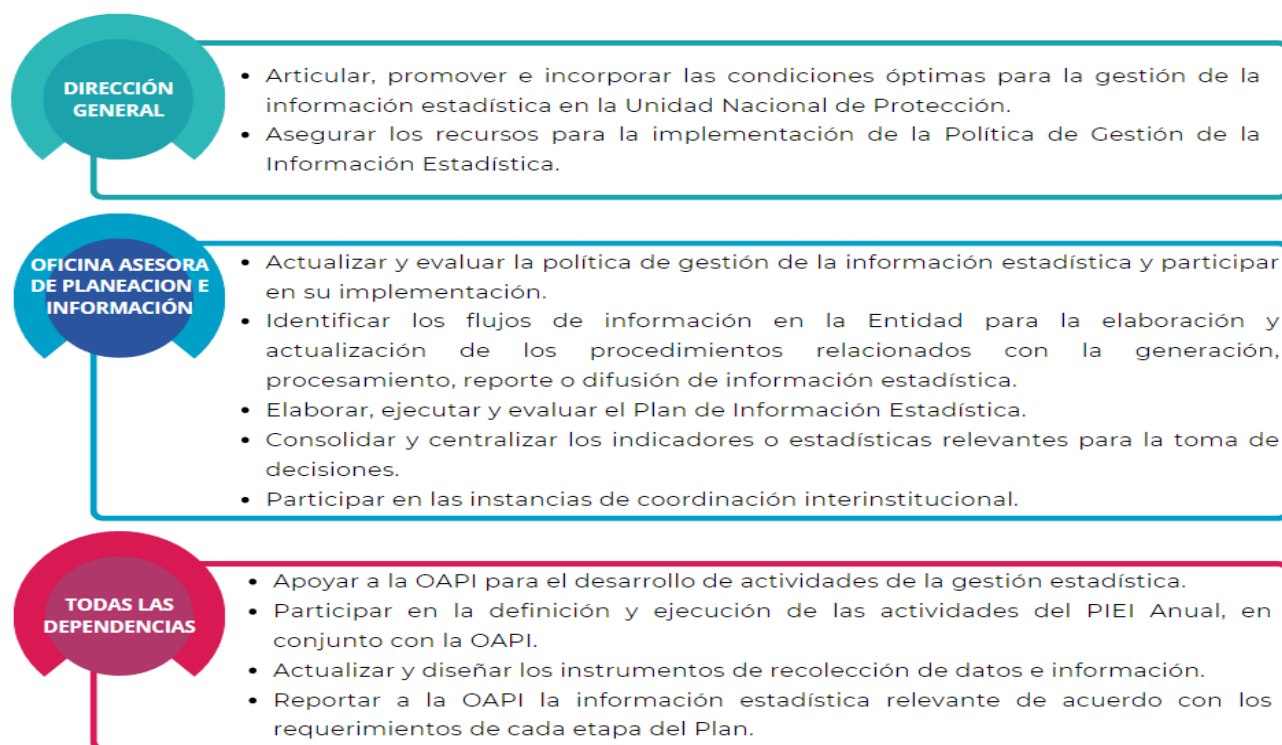
Serie históricas: sucesión de datos sobre una o más características que sean objeto de estudio, las cuales son consolidadas en intervalos de tiempo iguales (diario, semanal, semestral, anual, entre otros) y organizadas cronológicamente para permitir su análisis temporal teniendo en cuenta los cambios metodológicos que éstas puedan presentar.



4. RESPONSABILIDADES

La Oficina Asesora de Planeación e Información (OAPI), en virtud de las funciones establecidas en el Decreto Ley 4065 de 2011, es la encargada de liderar la Política de Gestión de la Información Estadística. Para su efectiva implementación, requiere las siguientes interacciones y acompañamientos:

Tabla 2. Responsabilidades dentro del Plan de Información Estadística.



Fuente. Elaboración Propia OAPI



5. MARCO NORMATIVO

Tabla 3. Marco Normativo PIEI.

Tipo de norma	Número	Año	Descripción – Epígrafe
Ley	1581	2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Ley	1712	2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
Ley	2294	2023	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.
Ley	2335	2023	Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país.
Decreto	1083	2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública.
Decreto	1170	2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Información Estadística.
Decreto	1743	2016	Por el cual se reglamenta el artículo 160 de la Ley 1753 de 2015.
Decreto	1499	2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015 en lo relacionado con el MIPG.
Decreto	2404	2019	Por el cual se reglamenta el artículo 155 de la Ley 1955 de 2019 y se modifica el Decreto 1170 de 2015.
Resolución	1074	2017	Reglamenta el trámite de PQRSyD.
Resolución DANE	2222	2018	Por la cual se establece el Marco Geoestadístico Nacional (MGN).
Resolución UNP	54	2024	Actualiza la Plataforma Estratégica de la UNP 2023–2026.



Tipo de norma	Número	Año	Descripción – Epígrafe
Resolución UNP	0928	2025	Por la cual se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG SIG) de la UNP y se dictan otras disposiciones.
NTC ISO	9000	2015	Sistemas de gestión de la calidad – Fundamentos y vocabulario.
NTC ISO	9001	2015	Sistemas de gestión de la calidad – Fundamentos.
NTC ISO	14001	2015	Sistemas de gestión ambiental – Requisitos.
NTC ISO	45001	2018	Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
NTC ISO	27001	2022	Sistemas de gestión de seguridad de la información.

Fuente. Elaboración Propia OAPI

6. CONDICIONES GENERALES

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG- como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos establece 7 dimensiones a través de las cuales se espera que se resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone el Decreto 1499 de 2017.

En la dimensión 5 “Información y comunicación” del MIPG se contempla la “Política de Gestión de la Información Estadística”, en la que se articulan los lineamientos de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico (NTC PE 1000:2020) con lo definido en el Sistema Estadístico Nacional -SEN- (creado por el Decreto 2404 de 2019); con la implementación de la política se busca contribuir a la construcción y producción de estadísticas oficiales con estándares de calidad.

Es necesario precisar que la Norma Técnica mencionada define aquellos requisitos de calidad en el proceso estadístico en materia de producción y difusión de estadísticas y establece que las entidades deben contar con: a) estructura orgánica documentada; b) información documentada y actualizada; c) evidencia de los controles realizados para asegurar la calidad del proceso estadístico, y estos deben ser documentados, implementados y actualizados; y d) infraestructura para el procesamiento de datos.



Por su parte, el SEN, liderado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE-, *“tiene como finalidad establecer e implementar un esquema de coordinación y articulación entre los componentes que lo conforman, que permita mejorar la información estadística producida para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial con estándares de calidad, con lenguajes y procedimientos comunes, respetuosos de los estándares estadísticos internacionales y que contribuyan a la transparencia, pertinencia, interoperabilidad, acceso, oportunidad y coherencia de las estadísticas producidas en el país”¹.*

De igual forma, hacen parte del SEN aquellas entidades: *“Pertencientes a las Ramas del Poder Público, en todos los niveles de la estructura estatal, central o descentralizada por servicios o territorialmente; del orden nacional, departamental, municipal y distrital”².*

Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad Nacional de Protección adoptó la Política de Gestión de la Información Estadística mediante la Resolución 838 de 2024, en donde se establecieron los objetivos generales, el alcance, las responsabilidades, la operatividad, la estructura de implementación y el seguimiento y la actualización de la Política.

Con el fin de operativizar los requerimientos y lineamientos definidos en la Política, este documento presenta el Plan de Información Estadística Institucional – PIEI, como punto de partida para la articulación de la información de la Entidad con los lineamientos e instrumentos técnicos elaborados desde el SEN. El propósito del PIEI es contribuir al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que, de forma general, pretende mejorar la capacidad del Estado para cumplirle a la ciudadanía, incrementando la confianza de la sociedad colombiana en las entidades y los servidores públicos, mejorar los niveles de gobernabilidad y legitimidad del sector público en la que se generen resultados a partir de la coordinación interinstitucional y el mejor aprovechamiento y difusión de información oportuna y confiable.

7. CONTENIDO

7.1.1. Metodología para la Formulación del Plan.

El PIEI 2026 es un instrumento que tiene como objetivo Desarrollar la Política Institucional de Gestión de Información Estadística, para asegurar la generación, disponibilidad, la calidad, la accesibilidad y el uso de la información estadística de la Entidad; y se elabora considerando los tres mecanismos de implementación que provee el DANE a través del SEN a saber: Planificación Estadística, Fortalecimiento de Registros Administrativos y Calidad Estadística. A continuación, se describe cada uno de ellos:

¹ <https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/que-es-el-sen>

² <https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/que-es-el-sen>



- **La Planificación Estadística** tiene como propósito mejorar la producción, accesibilidad y uso de la información estadística definiendo los objetivos, estrategias y acciones articulados a la dimensión de direccionamiento estratégico. Este mecanismo desarrolla las siguientes acciones: a) Identificar actores del ecosistema de datos, oferta y demanda de la información, b) Analizar el entorno institucional, flujos de información, recursos disponibles y estado de implementación de lineamientos, normas y estándares, c) Definir el problema central de la actividad estadística, sus efectos y causas; objetivos, estrategias y acciones y articulados con el Direccionamiento Estratégico de la Entidad y por último d) Evaluar los resultados y el impacto de las estrategias y acciones implementadas en la Entidad.
- **El Fortalecimiento de Registros Administrativos** busca mejorar la calidad, uso y el aprovechamiento estadístico de los Registros Administrativos, partiendo de la identificación de las fortalezas y debilidades; estableciendo e implementando un plan de fortalecimiento dirigido a mejorar su calidad e incrementar su uso y aprovechamiento estadístico. Este mecanismo desarrolla las siguientes acciones a) diagnosticar los registros administrativos existentes: documentar a través de ficha técnica o Diccionario de base de datos, desarrollar Plan de fortalecimiento y Uso de gestores de Bases de datos, b) Diseñar nuevos registros y c) Anonimizar bases de datos.
- **La Calidad Estadística** es el mecanismo que permite que la entidad, ciudadanos y demás partes interesadas cuenten con información relevante, accesible, precisa, oportuna y comparable, bajo parámetros de credibilidad, confiabilidad y transparencia en la producción de la información estadística. Los parámetros de calidad estadística buscan proveer desde la documentación metodológica y los formatos establecidos, datos que asuman conceptos estandarizados que permitan la interoperabilidad a través de nomenclaturas y clasificaciones, y que, desde su uso y difusión, se promueva la autoevaluación y la mejora continua. El compromiso con la calidad estadística y el mejoramiento continuo se puede evidenciar a partir de a) garantizar la difusión y el acceso de la información estadística y registros administrativos, b) documentar los procedimientos y hojas de vida de los indicadores, procesos estadísticos y registros administrativos, c) implementar conceptos estandarizados, nomenclaturas y clasificaciones en los registros administrativos e información estadística, de acuerdo con el ámbito de aplicación y por último d) garantizar la interoperabilidad y comparatividad de las estadísticas producidas.

La formulación y la ejecución del plan estadístico se realizó a través del trabajo conjunto y participativo con los actores del ecosistema de datos identificados en la Entidad, para su incorporación en el direccionamiento estratégico institucional mediante la articulación con otros planes, como por ejemplo, en el marco de la estrategia de Modernización, con el **Plan para el modelo de analítica institucional para la toma de decisiones**; *Plan para la conformación*



de bases de conocimiento estandarizadas para la evaluación del riesgo y, Plan para la gestión del conocimiento y la innovación.

A continuación, se detallan las fases para la ejecución del PIEI para la vigencia 2026:

Ilustración 1. Fases Plan de Información Estadística Institucional.



Fuente. Elaboración Propia OAPI

7.1.2. Formulación

De acuerdo con la metodología del SEN, la fase de formulación se realizó durante la vigencia 2025 con la definición del alcance, finalidad, identificación de actores y la elaboración del plan de trabajo. Posteriormente, se identificaron, recolectaron y caracterizaron los requerimientos de información (demanda), así como la información estadística y registros administrativos disponibles (oferta). Seguido a esto, se analizó y consolidó la información que sirvió de insumo para elaborar el diagnóstico sobre el estado de la actividad estadística y para construir la parte estratégica del plan el cual está compuesto por 5 estrategias principales, se consolida un documento para aprobación y posterior socialización con los actores involucrados.



Para la formulación del Plan Institucional de Estadística e Información (PIEI) 2026 se consideraron diversos insumos estratégicos, entre ellos el comportamiento en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidos en el plan de acción de la vigencia 2025, los resultados de los diagnósticos realizados, las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en el marco del FURAG 2024 y las observaciones del equipo coordinador. En este contexto, el PIEI 2026 se orientará hacia la consolidación y generación de información estadística, apoyándose en herramientas de analítica avanzada que permitan transformar datos en información relevante y confiable para la toma de decisiones, fortaleciendo así la gestión institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presentan las subfases que se realizaron para la formulación del PIEI:

7.1.2.1. Preparación

En esta subfase se definieron los recursos necesarios para desarrollar cada una de las actividades de la formulación del PIEI y se identificaron los actores involucrados en el ecosistema de datos de la Entidad, así como su corresponsabilidad en el proceso. Además, se definieron y generaron acuerdos para precisar su alcance y finalidad.

7.1.2.1.1. Identificación de Ecosistema de Datos UNP

Ilustración 2. Actores del Ecosistema de Datos UNP.



Fuente. Elaboración Propia OAPI



7.1.2.1.2. Definición de Equipo Coordinador y Ejecutor.

El **Equipo coordinador** es el encargado de articular el trabajo con los actores que participan en las actividades de planificación y consolidación de los resultados en cada una de las etapas propuestas para el desarrollo del plan estadístico. Este equipo fue designado por la jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Información, debe velar por el adecuado desarrollo de las actividades y de tomar las decisiones correspondientes.

Las principales funciones y roles que desempeña este equipo son:

- Establecer la organización operativa con el equipo ejecutor, definir las tareas y las responsabilidades en cada una de las subfases.
- Elaborar los planes de trabajo, los cronogramas y los protocolos de coordinación con los actores del ecosistema de datos, definidos en forma previa.
- Establecer las estrategias para realizar el contacto con los actores que participan en las actividades del plan estadístico.
- Establecer las estrategias para realizar las convocatorias, las mesas de trabajo y otra clase de interacción entre los actores.
- Adoptar los instrumentos a utilizar para recolectar y caracterizar los requerimientos de información, los indicadores, las operaciones estadísticas, los registros administrativos y la satisfacción de usuarios, de acuerdo con los lineamientos del SEN.
- Consolidar y elaborar el documento final del plan estadístico.
- Presentar a los tomadores de decisiones de la Entidad los resultados de las actividades relacionadas anteriormente, para la validación correspondiente desde el liderazgo de los procesos correspondientes.

El **Equipo ejecutor**, por su parte está conformado por enlaces servidores públicos de cada una de las dependencias que participan en la planificación estadística; estos fueron designados por los jefes y se convierten en el contacto directo con el equipo coordinador. Este equipo se encarga de facilitar la implementación de las actividades inherentes a la planificación estadística en sus respectivas dependencias.

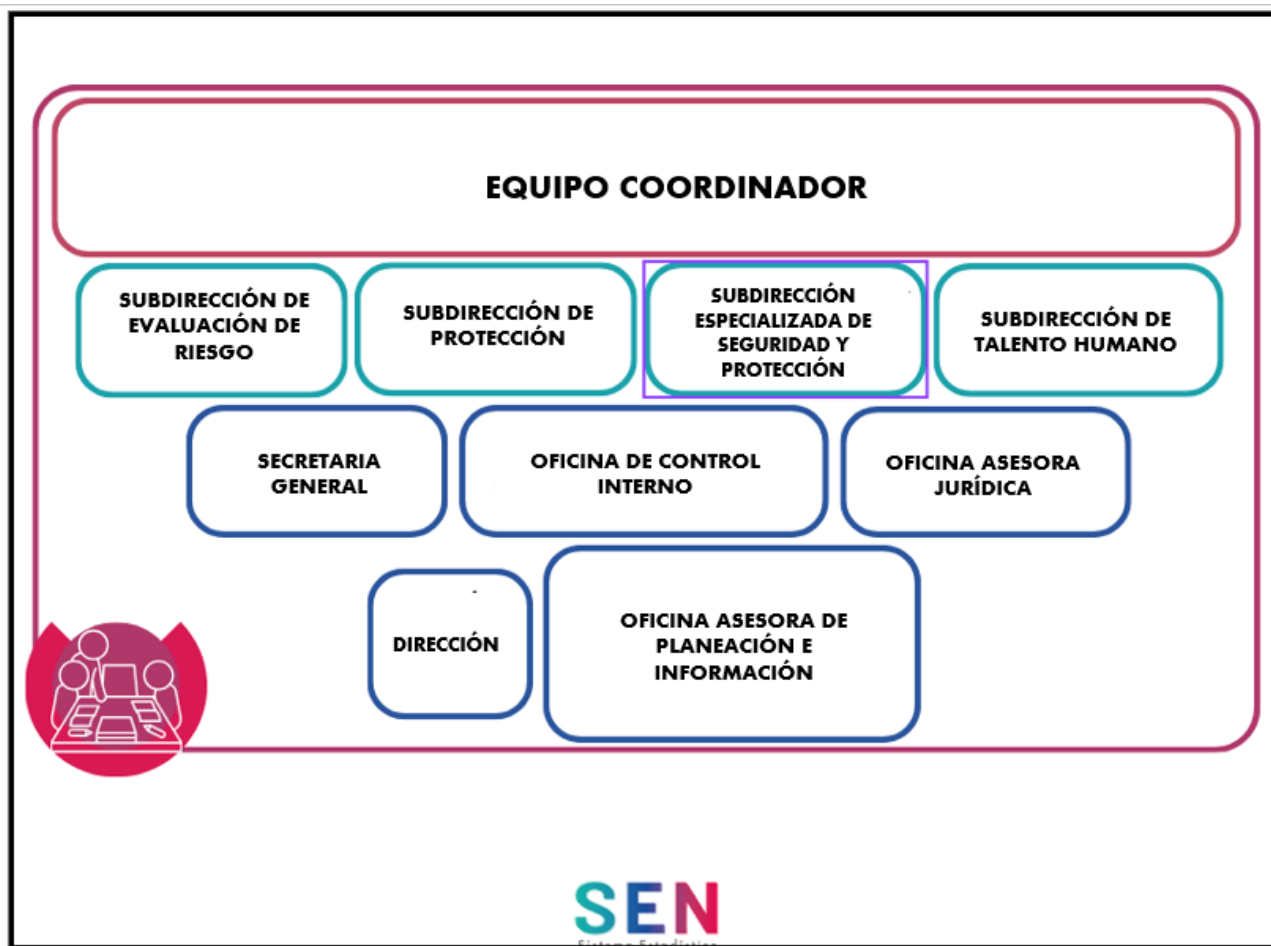
Las principales actividades y roles que desempeña este equipo son:

- Realizar todas las tareas y las actividades definidas por el equipo coordinador.
- Identificar el personal que debe hacer parte del equipo de trabajo de cada una de las áreas, dependencias o entidades.
- Sensibilizar a los equipos de trabajo en el desarrollo de las actividades inherentes al desarrollo del plan estadístico.
- Verificar los procedimientos de recolección de información en cada una de las áreas, las dependencias o las entidades.
- Convertirse en el contacto directo entre el equipo coordinador y las áreas y las dependencias.
- Atender las observaciones que se hagan en las reuniones de grupo, con miras a lograr mejores resultados.



A continuación, se presenta una tabla que detalla los integrantes de los equipos ejecutor y coordinador para la vigencia 2025. Es fundamental que cada dependencia ratifique o, de ser necesario, reasigne a los integrantes de estos equipos para la vigencia 2026.

Ilustración 3. Equipo Coordinador y Ejecutor UNP 2026.



Fuente. Elaboración Propia OAPI

7.1.2.1.3. Elaboración y Socialización del Plan de Trabajo.

La elaboración del PIEI para la vigencia 2026 fue desarrollada por el equipo coordinador, donde el plan de trabajo constituye la carta de navegación para todos los actores del ecosistema de datos identificados dentro del componente estadístico, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las estrategias y objetivos planteados. La socialización de este plan será liderada por el equipo coordinador y se realizará con el equipo directivo de la Entidad en la sesión correspondiente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Asimismo, se llevará a cabo una socialización con el equipo ejecutor antes del mes de marzo de 2026, en reunión presencial en el despacho de la OAPI, con el fin de asegurar la apropiación y ejecución efectiva de las acciones definidas.



El cronograma del plan de trabajo para la formulación del PIEI se muestra a continuación:

PLAN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL

01 de enero a 31 de diciembre de 2026

Tabla 4. Cronograma Plan de Información Estadística Institucional.



01 FORMULACIÓN



La fase de formulación se realizó durante la vigencia 2024 y 2025, sin embargo, el PIEI está sujeto a correcciones, modificaciones y actualizaciones que nos permitan mejorar cada vez más en su planificación, ejecución, seguimiento y evaluación.

02 IMPLEMENTACIÓN



01 de enero al 31 de diciembre de 2026

2.1. Socialización para la ejecución	20/02/2026
2.1.1. Socialización del Plan de acción para la vigencia 2026 mediante encuentros con las partes involucradas en el ecosistema de datos.	
2.2. Planeación institucional de los productores y los usuarios	Mensual después de aprobación
2.2.1. Mantener actualizada la Matriz Operativa de IE	
2.3. Ejecución	01/01/2026 al 31/12/2026
2.3.1. Poner en marcha cada una de las acciones del plan por parte de los productores y los usuarios participantes de acuerdo con los tiempos de ejecución definidos	

03 SEGUIMIENTO



01 de enero al 18 de diciembre 2026

3.1. Registro de avances y recepción de evidencias	Mensual después de aprobación
3.1.1. Realizar seguimiento a cada una de las acciones del Plan	
3.2. Presentación de resultados	
3.2.1. Consolidar y procesar los reportes de avance para el periodo de referencia en el que se lleva a cabo el seguimiento	
3.3 Definición de acciones preventivas y correctivas	
3.3.1. Liderar y coordinar la formulación de planes de mejoramiento con los actores del ecosistema de datos.	

04 EVALUACIÓN



01 de enero al 18 de diciembre 2026

4.1. Ejecución y análisis	18/12/2026
4.1.1. Valorar la implementación del plan, a partir de los productos obtenidos en la fase de seguimiento	
4.2. Elaboración del informe de evaluación	18/12/2026
4.2.1. Elaborar el informe de evaluación y presentación a los actores del ecosistema de datos involucrados en el plan	

Fuente. Elaboración Propia OAPI



7.1.2.1.4. Identificación y Actualización de los Instrumentos de Recolección de la Información.

En esta subfase para la identificación y actualización del plan estadístico incluye la realización de cinco actividades con las cuales se buscaba identificar, caracterizar, actualizar, organizar y consolidar la información estadística disponible, los registros administrativos y las demandas de información. A continuación, se detallan las cinco actividades a desarrollar:

- Actualización, medición y seguimiento de Indicadores Estratégicos.
- Identificación de necesidades de información no cubierta (indicadores institucionales)
- Actualización de Registros Administrativos.
- Actualización Demandas de Información Estadística No Satisfecha.
- Actualización de Operaciones Estadísticas.
- Satisfacción de Usuarios de Información Estadística.

7.1.2.2. Identificación de la Demanda de Información Estadística.

Durante la vigencia 2025 se identificaron las necesidades de los usuarios de la información estadística, se recogió información sobre qué datos estadísticos se requieren para las actividades y toma de decisiones. Durante el ejercicio de identificación fue importante identificar que las fuentes de datos estuvieran alineadas con las necesidades de información reconocidas, evitando la recolección de datos innecesarios y asegurando la relevancia de los resultados, con el fin de ajustarse a las nuevas necesidades y retos emergentes en un contexto dinámico.

En este sentido, dentro del PIEI 2026 se contempla la creación de instrumentos y herramientas tecnológicas, como los indicadores institucionales y **El Portal Estadístico** que permitirán generar información estadística a partir de la identificación de los Operaciones estadísticas (OOEE), Registros Administrativos (RRAA) e indicadores, con el objetivo de satisfacer necesidades de información oportuna y confiable para las áreas misionales.

Considerando la misionalidad de la Unidad Nacional de Protección (UNP), se establece que la información estadística relevante para diseñar, ejecutar y evaluar sus planes y programas de manera efectiva, asegurando la prevención y protección adecuada de las personas y colectivos objeto de protección, se enmarca en los siguientes temas:



Ilustración 4. Información básica para la toma de decisiones en la formulación, el seguimiento y la evaluación de los planes, programas y políticas públicas.

FORMULACIÓN

- **Perfil de Personas Protegidas:** Datos sobre el número de personas bajo protección, desglosado por tipo de población (líderes sociales, defensores de derechos humanos, periodistas, etc.), ubicación geográfica, género, y situación de vulnerabilidad.
- **Análisis de Riesgo:** Información estadística sobre las amenazas y riesgos identificados, incluyendo la frecuencia, gravedad, y tipo de amenazas identificadas.
- **Capacidad Operativa:** Estadísticas sobre los recursos disponibles, como personal, vehículos, equipos y su distribución en la población y/o en la ubicación geográfica.
- **Evaluación de Necesidades:** Datos sobre las necesidades de protección de las personas protegidas y las áreas que requieren mayor atención o recursos.
- **Distribución Geográfica de la Protección:** Datos que permitan visualizar dónde están concentradas las medidas de protección y dónde podrían ser necesarias nuevas intervenciones.

SEGUIMIENTO

- **Indicadores de Cumplimiento:** Porcentaje de medidas de protección implementadas en relación con las planificadas, y tiempos de respuesta desde la solicitud hasta la implementación.
- **Efectividad de las Medidas de Protección:** Estadísticas sobre la reducción de riesgos después de la implementación de las medidas, incluyendo incidentes prevenidos.
- **Costos de Implementación:** Datos sobre el gasto real en medidas de protección, comparado con el presupuesto planificado.
- **Satisfacción de las Personas Protegidas:** Encuestas y análisis sobre la percepción de las personas protegidas respecto a la efectividad y eficiencia de las medidas adoptadas.
- **Estadísticas Temporales:** Análisis de tendencias a lo largo del tiempo para evaluar la evolución del riesgo y la efectividad de las medidas implementadas.

EVALUACIÓN

- **Impacto de las Políticas de Prevención y Protección:** Medición del impacto a largo plazo de las políticas implementadas en la seguridad y bienestar de las personas protegidas.
- **Tasa de Incidentes:** Datos sobre incidentes de seguridad que ocurrieron pese a las medidas de protección, analizando las causas y posibles mejoras.
- **Comparación con Objetivos Iniciales:** Evaluación de los resultados obtenidos en comparación con los objetivos establecidos al inicio de los programas.
- **Lecciones Aprendidas:** Información estadística sobre las áreas de éxito y los desafíos encontrados, para optimizar futuras intervenciones.

Fuente. Elaboración Propia OAPI



Ilustración 5. Información básica para ejercicios de control social.

Fuente. Elaboración Propia OAPI

7.1.2.2.1. Incorporación de la Batería de Indicadores dentro de la Demanda de Información.

Para complementar la identificación de las demandas de información definidas en la actividad anterior, se revisó la batería de indicadores del CONPES 3918 de 2018 correspondiente al aporte del país frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los requerimientos de la OCDE y aquellos del Kit-Territorial del Departamento Nacional de Planeación (DNP), este kit se refiere a una herramienta que apoya la planeación y gestión en los territorios, facilitando a los gobiernos locales la implementación de políticas y programas alineados con las directrices nacionales y los ODS.

Se revisaron los 17 ODS y se identificó que, en el cumplimiento de su misión, la UNP contribuye principalmente al ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Por ello, a continuación, se enumeran los 17 ODS y se detallan los indicadores específicos del ODS 16, con el fin de comprender en detalle cómo se mide este objetivo.



Tabla 5. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ODS COLOMBIA			
1 FIN DE LA POBREZA	Indicador Nacional: Índice de pobreza multidimensional (%) Linea base (2015): 20,2% Meta Nacional a 2018: 17,8% Meta Nacional a 2030: 8,4%	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Indicador Nacional: Hogares con Acceso a Internet (%) Linea base (2015): 41,8% Meta Nacional a 2018: 49,9% Meta Nacional a 2030: 100%
2 HAMBRE CERO	Indicador Nacional: Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada Linea base (2015): 6,8 Meta Nacional a 2018: 6,5 Meta Nacional a 2030: 5,0	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Indicador Nacional: Coeficiente de GINI Linea base (2015): 0,522 Meta Nacional a 2018: 0,520 Meta Nacional a 2030: 0,480
3 SALUD Y BIENESTAR	Indicador Nacional: Tasa de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos) Linea base (2015): 53,7 Meta Nacional a 2018: 51,0 Meta Nacional a 2030: 32,0	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Indicador Nacional: Hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda (%) Linea base (2015): 6,7% Meta Nacional a 2018: 5,5% Meta Nacional a 2030: 2,7
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	Indicador Nacional: Tasa de cobertura en educación superior (%) Linea base (2015): 49,4% Meta Nacional a 2018: 57,0% Meta Nacional a 2030: 80,0%	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Indicador Nacional: Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos (%) Linea base (2015): 8,6% Meta Nacional a 2018: 10,0% Meta Nacional a 2030: 17,9%
5 IGUALDAD DE GÉNERO	Indicador Nacional: Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano (%) Linea base (2015): 43,5% Meta Nacional a 2018: 44,5% Meta Nacional a 2030: 50,0%	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	Indicador Nacional: Reducción de las emisiones totales de gases efecto invernadero (%) Linea base (2015): 0,0% Meta Nacional a 2018: No aplica Meta Nacional a 2030: 20,0%
6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO	Indicador Nacional: Acceso a agua potable adecuada (%) Linea base (2015): 91,8% Meta Nacional a 2018: 92,9% Meta Nacional a 2030: 100,0%	14 VIDA SUBMARINA	Indicador Nacional: Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas Linea base (2015): 7.891 ha Meta Nacional a 2018: 12.850 ha Meta Nacional a 2030: 13.250 ha
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Indicador Nacional: cobertura de energía eléctrica (% de viviendas) Linea base (2015): 96,9% Meta Nacional a 2018: 97,2% (13.568.357 usuarios) Meta Nacional a 2030: 100,0%	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Indicador Nacional: Miles de hectáreas de áreas protegidas Linea base (2015): 23.617 ha Meta Nacional a 2018: 25.914 ha Meta Nacional a 2030: 30.620 ha
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Indicador Nacional: Tasa de formalidad laboral (% de la población ocupada) Linea base (2015): 50,8% Meta Nacional a 2018: 52,0% Meta Nacional a 2030: 60,2%	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Indicador Nacional: Tasa de homicidios (por cada 100.000 habitantes) Linea base (2015): 26,5 Meta Nacional a 2018: 23,0 Meta Nacional a 2030: 16,4
17 ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS	Indicador Nacional: Porcentaje de personas que usan internet Linea base (2015): 55,9% Meta Nacional a 2018: 64,5% Meta Nacional a 2030: 100%		

Fuente. Elaboración Propia OAPI



Tabla 6. Indicadores objetivo de desarrollo Sostenible No 16.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
Indicador Nacional: Tasa de homicidios (por cada 100.000 habitantes)	$\frac{\text{Número total de homicidios}}{\text{Total de población colombiana residente dentro del país según DANE}} \times 100$
Indicador Nacional: Tasa de víctimas directas de homicidio y de desaparición forzada registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV)	$\frac{\text{Número de víctimas de homicidio y desaparición forzada con fecha de ocurrencia en el año t incluidas en el Registro Único de Víctimas}}{\text{Población Año t}} \times 100.000$
Indicador Nacional: Tasa de victimización de hurto a personas (porcentaje de hurto a personas)	$\frac{\text{Total de personas víctimas de hurto a personas}}{\text{población de 15 años y más según DANE}} \times 100$
Indicador Nacional: Tasa de violencia interpersonal	$\frac{\text{Número total de casos de violencia interpersonal}}{\text{Total población colombiana residente dentro del país según DANE}} \times 100$
Indicador Nacional: Indemnizaciones otorgadas a víctimas del conflicto armado interno	$\sum \text{de indemnizaciones otorgadas a personas víctimas del conflicto armado interno reconocidas en resoluciones de indemnización, sentencias de justicia y paz y otras sentencias}$
Indicador Nacional: Víctimas con atención o acompañamiento psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y/o grupal	$\sum \text{del número de víctimas que reciben atención psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y/o grupal}$
Indicador Nacional: Porcentaje de sujetos obligados incluidos en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) que avanzan en la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	$\frac{\text{Número de sujetos obligados incluidos en FURAG que alcanzan el 60\% de avance en la implementación de la Ley 1712 de 2014}}{\text{Número de sujetos obligados medidos a través del FURAG o del instrumento que haga sus veces}} \times 100$
Indicador Nacional: Entidades territoriales asistidas técnicamente en procesos de diseño, implementación y seguimiento de planes, programas y proyectos en materia de Derechos Humanos.	$\sum \text{de entidades territoriales con al menos una asistencia técnica.}$

Fuente. Elaboración Propia OAPI

Se revisaron los 24 indicadores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), considerando que la Unidad Nacional de Protección (UNP) tiene un impacto directo en la seguridad física y psicológica de los individuos. Este impacto se refleja en varios de estos indicadores, especialmente aquellos relacionados con la seguridad y la salud.



Tabla 7. Indicadores Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE.

 INDICADORES Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE-		
Temas	Indicador	Descripción
Vivienda Condiciones y gastos de vivienda	Gastos de vivienda	Proporción de costos de vivienda en el ingreso neto ajustado de las familias
	Vivienda con instalaciones básicas	porcentaje de personas con inodoros de agua corriente dentro del hogar
	habitaciones por persona	Número promedio de habitaciones compartidas por persona dentro de una vivienda
Ingresos Ingresos familiares y patrimonio financiero	Patrimonio Neto familiar	Valor total promedio de los activos financieros de una familia (ahorros, activos menos Pasivos (créditos)
	Ingreso familiar disponible	Cantidad promedio de dinero que una familia gana al año
Empleo Ingresos seguridad en el empleo y desempleo	Seguridad en el empleo	Perdida esperada de ingresos cuando alguien queda desempleado
	ingresos personales	ingresos anuales promedio por empleado de tiempo completo
	Tasa de empleo a largo plazo	Porcentaje de personas de 15 a 64 años de edad, que no trabajan pero que han buscado empleo activamente durante más de una año.
	Tasa de Empleo	Porcentaje de personas de 15 a 64 años de edad, actualmente con empleo remunerado.
Comunidad Calidad de apoyo en el ámbito social	calidad de apoyo social	Porcentaje de personas con amigos o parientes en quienes confiar en caso de necesidad
Educación Educación y sus beneficios	Años de educación	Duración promedio de la educación formal que una persona puede recibir durante su vida
	Competencias de estudiantes en matemáticas, lectura y ciencias	Desempeño promedio de estudiantes de 15 años de edad según PISA (programa para la evaluación internacional de estudiantes).
	Nivel de educación	Porcentaje de personas, de 25 a 64 años de edad, graduadas por lo menos de educación media superior.
Medio Ambiente Calidad del medio ambiente en el que se vive	Calidad del agua	Porcentaje de personas que informan estar satisfechas con la calidad del agua local
	Contaminación del aire	Concentración promedio de partículas (PM2.5) en ciudades con poblaciones mayores de 100.000 personas, medida en microgramos por metro cúbico.
Compromiso cívico Participar en democracia	Participación de los interesados en la elaboración de	Nivel de transparencia gubernamental al preparar las regulaciones.
	Participación electoral	Porcentaje de votantes registrados que votaron durante las elecciones recientes
Salud Cuidado de la salud	Salud según informan las personas	Porcentaje de personas que informan que su salud es "buena o muy buena"
	Esperanza de vida	Número promedio de años que una persona puede esperar vivir
Satisfacción Midiendo la felicidad	Satisfacción ante la vida	Autoevaluación promedio de la satisfacción ante la vida, en una escala de 0 a 10.
Seguridad Tasas de homicidios y asaltos	Tasa de homicidios	número de homicidios reportados por 100.000 personas.
	Sentimiento de seguridad al caminar solos por la noche	Porcentaje de personas que reportan sentirse seguras al caminar solas por la noche.
Balance vida-trabajo Tiempo dedicado al trabajo y al entretenimiento	Tiempo destinado al ocio y al cuidado personal	número promedio de minutos al día dedicados al ocio y el cuidado personal, incluidos el sueño y la alimentación.
	Empleados que trabajan muchas horas	Porcentaje de empleados que trabajan más de cincuenta horas a la semana en promedio.

Fuente. Elaboración Propia OAPI



7.1.2.2.2. Síntesis y Validación de las Demandas de Información Estadística.

A continuación, se describe la lista preliminar de demandas de información que será utilizada para orientar la recolección, análisis y reporte de datos estadísticos en la UNP, asegurando que la Entidad cuente con la información necesaria para cumplir con su misión de manera efectiva y transparente.

Esta lista fue construida a partir de la información requerida por parte de los diferentes grupos de valor e interés de la UNP, así como del análisis de los indicadores existentes asociados a los procesos. Esta labor fue desarrollada por el equipo coordinador como una estrategia de autodiagnóstico para la identificación de las demandas de información. El proceso de identificación de la demanda de información estadística en la UNP incluyó la revisión de la normatividad existente, las políticas públicas, los requerimientos institucionales que soportan el cumplimiento de la misionalidad de la Entidad.

Tabla 8. Demandas de Información Estadística para Orientar Necesidades de Información.

DEMANDAS DE INFORMACIÓN OPERATIVA - Número de solicitudes de protección recibidas, desglosadas por población, subpoblación, enfoque diferencial, región. - Estadísticas sobre el número de solicitudes de protección que inicial evaluación del riesgo. - Estadísticas sobre el número de evaluaciones de riesgo realizadas. - Tiempos de respuesta desde la solicitud hasta la implementación de medidas de protección. - Porcentaje de evaluaciones de riesgo catalogadas como riesgo ordinario, extraordinario o extremo. - Número de personas y colectivos protegidos, desglosadas por población, subpoblación, enfoque diferencial, región. - Tipos de protección otorgada. - Número de incidentes de seguridad reportados por personas bajo protección. - Clasificación de los tipos de incidentes (amenazas, ataques, seguimientos, etc.). - Número de Reevaluación del riesgo. - Porcentaje de desmonte de medidas. - Principales razones para cambio de nivel de riesgo. - Principales razones para el desmonte de medidas. - Principales razones por las que una persona no inicia ruta de evaluación del riesgo.	DEMANDAS DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS - Información sobre el presupuesto asignado y ejecutado para medidas de protección. - Desglose del presupuesto por dependencia. - Desglose del presupuesto por tipo de gasto (recursos humanos, infraestructura, tecnología, etc.). - Eficiencia en el uso de los recursos financieros (relación entre presupuesto y personas protegidas). - Estadísticas sobre el número de empleados de la UNP, desglosados por función (analistas de riesgo escoltas, administrativos). - Datos sobre formación y capacitación del personal. - Evaluación del desempeño y rotación de personal.	DEMANDAS DE INFORMACIÓN DE LEGAL Y NORMATIVA - Información sobre el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales en protección de derechos humanos. - Datos sobre auditorías y revisiones legales realizadas. - Cumplimiento de compromisos adquiridos con organismos nacionales (por ejemplo, JEP, Corte Suprema de Justicia, Corte constitucional). - Cumplimiento de compromisos adquiridos con organismos internacionales (por ejemplo, la OCDE). - Estadísticas sobre el número de procesos judiciales relacionados con la protección brindada. - Información sobre quejas recibidas por parte de personas protegidas y su resolución.
DEMANDAS DE INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA - Recomendaciones derivadas de evaluaciones para la mejora continua de las operaciones. - Datos sobre encuestas o entrevistas realizadas a personas bajo protección para evaluar la percepción y satisfacción. - Indicadores de mejora basados en la retroalimentación recibida.	DEMANDAS DE INFORMACIÓN INNOVADORA Y TECNOLÓGICA - Datos sobre la implementación de tecnologías de seguridad (vigilancia, geolocalización, etc.). - Herramientas tecnológicas utilizadas en la protección de personas. - Información sobre la digitalización de procesos dentro de la UNP. - Datos sobre la capacitación del personal en nuevas tecnologías.	DEMANDAS DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA - Medición de la efectividad de las medidas de protección en función de la reducción de incidentes. - Evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos de la UNP. - Indicadores de satisfacción de las personas protegidas con las medidas implementadas. - Información sobre cambios en el entorno de riesgo para las personas protegidas. - Identificación de patrones emergentes (por ejemplo, aumento de amenazas en ciertas regiones). - Proyecciones de riesgos futuros basadas en datos históricos.
	DEMANDAS DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS - Estadísticas sobre las solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas. - Transparencia en la gestión de recursos y la implementación de medidas de protección. - Información sobre la publicación de informes de gestión y resultados. - Datos sobre la divulgación de actividades de la UNP a la sociedad civil y otros actores.	DEMANDAS DE INFORMACIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL - Datos sobre la coordinación con otras entidades. - Información sobre acuerdos y convenios interinstitucionales. - Eficiencia de la colaboración en la implementación de medidas de protección. - Información sobre la participación de la UNP en redes o foros internacionales de protección. - Intercambio de información y mejores prácticas con otras entidades.

Fuente: Elaboración Propia OAPI



Información Estadística No Satisfecha identificada por procesos:

En esta etapa del proceso de formulación, se solicitó al equipo ejecutor identificar los datos y/o la información que no se estaba recopilando o que no estaba disponible para uso y/o difusión por parte los usuarios. Para ello se empleó el Formulario en línea “*Necesidades de Información Estadística No Satisfecha identificada*”, adoptado de acuerdo con las definiciones del manual para este fin: <https://www.sen.gov.co/sites/default/files/pagina-migraciones-files/2024-03/ManualAnexo1-de-diligenciamiento-F2.pdf>.

El objetivo era desarrollar proporcionar una visión clara de las dependencias donde falta información estadística, facilitando así la planificación a largo plazo y la toma de decisiones informadas.

A continuación, se presenta el resultado de la aplicación del formulario, el cual permitió identificar que en el 50% de los procesos de la UNP se identifica que existe información estadística no satisfecha, siendo principalmente el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano, el que presenta un mayor número de necesidades de información:

Tabla 9. Demandas de Información Estadística no Satisfecha por Proceso y Grupos Internos de Trabajo.

Gestión Estratégica de Talento Humano						Direccionamiento Estratégico y Planeación	Gestión Jurídica
Grupo de Capacitación (GC)	Grupo de Nómina y Prestaciones Sociales (GNPS)	Grupo de Registro y Control (GRC)	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, Bienestar e Incentivos (GSSSTBI)	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, Bienestar e Incentivos (GSSSTBI)	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, Bienestar e Incentivos (GSSSTBI)	Presupuesto Asignado y Ejecutado por Departamento	Declaración de incidentes de desacato
Área de la entidad	Costos laborales (salarios, beneficios, costos de seguridad social)	Área de la entidad	Fecha de implementación del programa	Fecha de diagnóstico	Medidas correctivas tomadas	Presupuesto Asignado y Ejecutado por dependencia	Número de tutelas allegadas a la Oficina Asesora Jurídica
Duración de la capacitación	Datos de capacitación y desarrollo	Ciudad	Área de trabajo del empleado afectado	Fecha de la capacitación	Medidas de rehabilitación aplicadas	Presupuesto Asignado y Ejecutado por población	Procesos Misionales
Evaluación de la capacitación (si aplica)	Datos de productividad	Duración del proceso	Área donde ocurrió el incidente/accidente	Fecha del incidente/accidente	Nivel de participación (frecuencia y duración)	Presupuesto Asignado y Ejecutado por programa de protección	Grupo étnico
Fecha de la capacitación	Fecha y periodo de los datos	Fecha del proceso	Causas de la enfermedad	Feedback de los empleados (encuestas, entrevistas)	Nombre del instructor	Presupuesto Asignado y Ejecutado por tipo de gasto (administrativo, recursos humanos, infraestructura, medidas de protección)	Discapacidades
Información de los participantes (ID, nombre, cargo)	Gastos operativos	Información del empleado (ID, nombre, cargo)	Causas subyacentes del incidente/accidente	Frecuencia de la enfermedad en la entidad	Número de empleados participantes	Gestión Contractual	Factor diferencial
Número de participantes	Historial de incidentes y enfermedades laborales	Razón del proceso (motivo de ausencia, tipo de permiso, tipo de incapacidad)	Comentarios y sugerencias de los asistentes	Gravedad del incidente/accidente (leve, moderado, grave)	Resultados de la rehabilitación	Fecha de inicio del primer contrato	Género
Región geográfica	Indicadores de desempeño	Tipo de proceso (ausencia, permiso, incapacidad)	Comparación de productividad antes y después del programa	Historial médico del empleado (relacionado con la enfermedad profesional)	Resultados de las evaluaciones post-entrenamiento	Gestión de Servicio al Ciudadano	Grupo étnico
Tipo de capacitación	Ingresos y presupuestos anuales	Grupo de Selección y Evaluación (GESE)	Datos demográficos de los participantes (edad, género, área de trabajo)	Hora del incidente/accidente	Tema o título de la capacitación	Partido político	Sexo
	Número de empleados	Costos asociados a cada proceso	Descripción del incidente/accidente	Indicadores de efectividad del programa (mejoras en el ambiente laboral, productividad, satisfacción laboral)	Tipo de enfermedad profesional	PQRS gestionadas en términos de Ley	Subpoblación a la que pertenecen
	Proyecciones económicas y laborales futuras	Duración de cada proceso de selección	Duración de la capacitación	Información de los empleados involucrados (ID, nombre, cargo)	Tipo de incidente/accidente (caída, corte, exposición a sustancias, etc.)	PQRS Recibidas	
	Tasas de ausentismo	Número de candidatos por vacante	Duración de la incapacidad	Información del empleado (ID, nombre, cargo)	Tipo de programa de bienestar o incentivo		
	Tasas de rotación de personal	Número total de vacantes	Evaluaciones previas y posteriores a la capacitación	Lista de asistentes			
		Tasa de éxito de los procesos (cuántas vacantes fueron efectivamente cubiertas)					

Fuente. Elaboración Propia OAPI

Este ejercicio, fue una aproximación inicial que será atendida a través de las estrategias y acciones del PIEI 2026, las cuales se presentarán en el capítulo 8 del presente documento.



7.1.2.2.3. Seguimiento y Medición de los Indicadores Estratégicos y Creación de las Variables Institucionales de la Unidad Nacional de Protección – Vigencia 2026.

Durante la vigencia 2025, el equipo coordinador de la Política de Gestión de Información Estadística identificó una oferta de 142 indicadores utilizados por las distintas dependencias de la Entidad. Estos indicadores han permitido gestionar procesos internos y asegurar el cumplimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

A pesar de contar con esta oferta, se evidenció que los indicadores actuales no cubren de manera integral los requerimientos continuos de información solicitados por entidades externas como:

- Corte Constitucional
- Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (SNARIV)
- Procuraduría General de la Nación
- Contraloría General de la República
- Senado de la República
- Reportes asociados al seguimiento de acciones de documentos CONPES, entre otros.

En coordinación con el Grupo coordinador del PIEI y Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información (GPIGI), se llevó a cabo un análisis profundo de la matriz de requerimientos de información, identificando las solicitudes continuas, las brechas significativas entre la oferta actual y las necesidades externas; este análisis evidenció la necesidad de crear indicadores institucionales que permitan dar respuesta oportuna y eficiente a dichos requerimientos. Por tal motivo se propone la creación de un conjunto de indicadores institucionales que atiendan las solicitudes recurrentes de entidades externas que fortalezcan la capacidad de respuesta de la Unidad Nacional de Protección y que aseguren la alineación con políticas públicas y compromisos interinstitucionales.

En este sentido, el equipo coordinador del PIEI propone para la vigencia 2026 centrar sus esfuerzos en la medición y seguimiento de los Indicadores Estratégicos, los cuales representan la herramienta técnica fundamental para monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad. Asimismo, se enfocará en la creación de las Variables Institucionales necesarias para fortalecer la gestión y calidad de la información. Esta alineación garantiza que cada indicador aporte datos críticos para la toma de decisiones y el logro de las metas institucionales de largo plazo

En este sentido, el equipo coordinador del PIEI propone para la vigencia 2026 centrar sus esfuerzos en la medición y seguimiento de los indicadores Estratégicos los cuales representan la herramienta técnica fundamental para monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad. Asimismo, se enfocará en la creación de las variables institucionales necesarias para fortalecer la gestión y calidad de la información. Esta alineación garantiza que cada indicador aporte datos críticos para la toma de decisiones y el logro de las metas institucionales de largo plazo



Indicadores Estratégicos:*Tabla 10. Indicadores Estratégicos.*

N°	Proceso asociado	Dependencia responsable del Indicador	Grupo Interno de Trabajo	Nombre del Indicador	Objetivo del Indicador
1.1.	Gestión estratégica del talento humano	Subdirección de Talento Humano		Índice de Desarrollo Estratégico del Talento Humano (IDETH)	Medir de manera integral el avance en la transformación de la gestión del talento humano en la UNP. Refleja el cumplimiento de acciones clave orientadas a fortalecer el bienestar, el entorno laboral, el desarrollo profesional y la estabilidad del talento humano de la Entidad. Este índice evalúa seis dimensiones estratégicas: clima organizacional, cultura institucional, formalización laboral, ejecución del plan institucional de capacitación, cumplimiento del plan de bienestar laboral, y grado de implementación del plan estratégico de talento humano. Cada componente se normaliza y pondera para generar un resultado sintético comparable en el tiempo. El IDETH permite a la Entidad monitorear y tomar decisiones informadas sobre las condiciones laborales, los procesos de desarrollo institucional y el fortalecimiento de una cultura organizacional alineada con la humanización del servicio de protección y prevención.



N°	Proceso asociado	Dependencia responsable del Indicador	Grupo Interno de Trabajo	Nombre del Indicador	Objetivo del Indicador
1.2.	Gestión tecnológica	Oficina Asesora de Planeación e Información	Grupo de Gestión de las Tecnologías (GGT)	Índice de Transformación y Apropiación Digital Institucional (ITADI)	Medir el nivel de avance en la transformación digital de la UNP, considerando no solo la digitalización de procesos institucionales, sino también la madurez tecnológica alcanzada y la apropiación efectiva de estas herramientas por parte del talento humano. Este índice tiene como propósito ofrecer una visión integral sobre la capacidad de la Entidad para implementar tecnología al servicio del nuevo modelo de operación, evaluando tanto la disponibilidad de infraestructura como su uso activo y efectivo por parte de las dependencias misionales y de apoyo. El ITADI permite observar si la transformación digital es real, sostenible y funcional, más allá de la instalación tecnológica, asegurando que esté interiorizada por la Unidad y vinculada con su operación estratégica.
1.3.	Gestión financiera y Gestión Integrada MIPG-SIG	Secretaría General y OAPI	Grupo de Presupuesto (GP) y Grupo de Gestión Integrada y Mejora MIPG - SIG (GGIM)	Índice de Eficiencia Institucional y Sostenibilidad MIPG (IEISM)	Evaluar el desempeño de la UNP en materia de eficiencia administrativa, ejecución financiera y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Este índice sintetiza información clave sobre el uso oportuno y eficaz de los recursos, el control institucional sobre las modificaciones presupuestales, índice de desempeño institucional y la ejecución de planes institucionales y estratégicos. El índice tiene como



N°	Proceso asociado	Dependencia responsable del Indicador	Grupo Interno de Trabajo	Nombre del Indicador	Objetivo del Indicador
					propósito ofrecer una medición integral que permita valorar si la Entidad está utilizando sus recursos de forma responsable, anticipada y sostenible, garantizando así la continuidad y calidad de los servicios misionales y de apoyo.
2.1.	Direccionamiento estratégico y Planeación	Oficina Asesora de Planeación e Información	Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información (GPIGI)	Índice de Implementación del Modelo de Operación Ajustado (IIMOA)	Medir el nivel de implementación real y percibido del modelo de operación ajustado de la UNP. Este modelo tiene como propósito reorganizar, humanizar y hacer más eficaz la prestación del servicio de prevención y protección, en coherencia con las necesidades específicas de los grupos de valor. El índice integra componentes objetivos (avance del modelo por impactos ponderados por bloques, cumplimiento de planes estratégicos de modernización asociados, eficiencia en los tiempos promedio de evaluación del riesgo en las rutas de protección de los programas) y subjetivos (nivel de satisfacción del servicio), permitiendo valorar si la Entidad está transformando efectivamente su operación en función de un servicio más oportuno, centrado en las personas y sostenible, en línea con los compromisos de la MEGA al 2026.



N°	Proceso asociado	Dependencia responsable del Indicador	Grupo Interno de Trabajo	Nombre del Indicador	Objetivo del Indicador
2.2.	Direccionamiento estratégico y Gestión Contractual	Dirección General y Secretaría General		Índice de Consolidación de la Articulación Interinstitucional (ICAI)	Evaluar el nivel de consolidación del trabajo articulado de la UNP con entidades y organizaciones aliadas. Este indicador integra de manera balanceada el cumplimiento financiero de la cooperación (facturación y recaudo), la ejecución efectiva de acciones conjuntas con actores externos y el avance del plan estratégico de modernización orientado a unificar y estructurar la articulación externa de la Entidad. Este índice proporciona una medición integral del grado en que la articulación interinstitucional de la UNP se concreta en resultados verificables, tanto en lo operativo como en lo estratégico, contribuyendo directamente a mejorar la prestación del servicio de prevención y protección desde el enfoque de la seguridad humana.
2.3.	Gestión Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Grupo de Defensa Jurídica	Índice de Control del Riesgo Jurídico Institucional (ICRJI)	Medir el grado de control institucional que ejerce la UNP sobre el riesgo jurídico derivado de su operación misional y administrativa. Este indicador compuesto integra variables estratégicas que evalúan la eficacia procesal, la oportunidad en la respuesta legal, la resolución de procesos disciplinarios, la gestión de acciones de tutela, el cumplimiento de deberes formales como notificaciones jurídicas, y la recuperación efectiva mediante cobro coactivo. El ICRJI permite identificar



N°	Proceso asociado	Dependencia responsable del Indicador	Grupo Interno de Trabajo	Nombre del Indicador	Objetivo del Indicador
					fortalezas y alertas en la capacidad institucional para reducir el riesgo jurídico real, proteger la legalidad de sus actuaciones y prevenir contingencias judiciales, financieras y reputacionales. Está alineado con el impulsor de la MEGA orientado a la disminución del riesgo jurídico institucional, y constituye una herramienta integral de monitoreo para la Oficina Asesora Jurídica y la alta dirección.
2.4.	Direccionamiento estratégico y Planeación Gestión Administración de bienes y servicios	Dirección General Secretaría General Oficina asesora de planeación e información		Índice de Relacionamento Estratégico con Grupos de Valor (IREGV)	Medir el grado de efectividad del relacionamiento de la UNP con sus grupos de valor, considerando tanto la presencia institucional en el territorio como la percepción de confianza, adecuación de las medidas y fortalecimiento de capacidades de autoprotección. Este índice permite valorar si la Entidad está cumpliendo su objetivo de acercarse a las necesidades de los beneficiarios, fomentar el trabajo conjunto en los territorios, y generar vínculos sostenibles que respalden la prevención y protección de la vida.
3.1.	Direccionamiento estratégico	Oficina Asesora de Planeación e Información	Grupo de Servicio al Ciudadano (GSC)	Índice de Satisfacción, Confianza y Legitimidad Institucional (ISCLI)	Medir el nivel de satisfacción, confianza y legitimidad institucional que perciben los grupos de valor frente a la gestión de la UNP. Este índice integra dimensiones clave como la calidad del servicio, la transparencia, el compromiso institucional y el impacto positivo en la vida de los beneficiarios. Está diseñado para valorar no solo la imagen proyectada



N°	Proceso asociado	Dependencia responsable del Indicador	Grupo Interno de Trabajo	Nombre del Indicador	Objetivo del Indicador
					por la Entidad, sino también su capacidad real de generar confianza pública, promover vínculos sostenibles con los ciudadanos, y fortalecer su legitimidad en el marco de sus competencias.

Fuente. Elaboración Propia OAPI

Variables institucionales para la gestión de la información:

Para el 2026 se realizará la creación de las variables Institucionales para la gestión de la información, esto, tomando como base las necesidades de información analizadas dentro de la matriz de requerimientos realizada por el equipo GPIGI en la vigencia 2024-2025 el cual servirán de insumo a la construcción del **Portal Estadístico** Esta actividad estará compuesta de las siguientes actividades:

- Diagnóstico de la matriz de requerimiento de información.
- Identificación de las variables institucionales.
- Socialización y construcción de las variables con cada una de las áreas responsables del reporte de la información (mesas de trabajo).
- Presentación y socialización de las variables institucionales.

7.1.2.2.4. Identificación y Actualización de Operaciones Estadísticas.

La identificación y actualización de las operaciones estadísticas tiene como objetivo principal proporcionar una descripción detallada y sistemática de todas las actividades y procedimientos involucrados en la recolección, procesamiento, análisis y difusión de datos estadísticos. Esta fase es fundamental para garantizar que las operaciones estadísticas se realicen de manera eficaz y consistente, asegurando que estén alineadas con las necesidades específicas de información de la UNP, permitiendo a su vez identificar mejoras en las metodologías empleadas para su cálculo y asegurar que la información producida sea precisa, relevante y útil para la toma de decisiones estratégicas dentro de la Entidad.

La caracterización de las operaciones estadísticas permite:



- Identificar y documentar los procedimientos: Asegura que cada paso en la cadena de producción de datos estadísticos esté bien definido, desde la recolección de información hasta la presentación de los resultados finales.
- Garantizar la consistencia y la calidad: Ayuda a estandarizar los procesos, asegurando que las operaciones sean consistentes a lo largo del tiempo y que la calidad de los datos cumpla con los estándares requeridos.
- Optimizar recursos y procesos: Permite detectar posibles redundancias, ineficiencias o áreas de mejora en las operaciones estadísticas, facilitando la optimización de recursos y la mejora continua.
- Alinear las operaciones con las necesidades de información: Asegura que las operaciones estadísticas estén orientadas a satisfacer las demandas de información específicas de la Entidad, haciendo que los datos recolectados sean útiles y pertinentes para la toma de decisiones.
- Facilitar la transparencia y la rendición de cuentas: Proporciona una base sólida para la transparencia en la producción de estadísticas y para la rendición de cuentas ante los actores interesados.

Durante la formulación del PIEI, el equipo coordinador identificó que la implementación del *"Formulario de caracterización de operaciones estadísticas"* se llevará a cabo como una de las actividades clave dentro del plan de acción. Esta acción forma parte de las estrategias y medidas delineadas en el capítulo 8 del presente documento, en donde se establecen las directrices para fortalecer la calidad y el manejo de la información estadística. La caracterización y actualización permitirá una mejor comprensión y seguimiento de las operaciones estadísticas, facilitando su alineación con los objetivos institucionales y garantizando la eficiencia en la producción y uso de los datos.

7.1.2.2.5. Identificación y Actualización de Registros Administrativos

Durante el 2025 se identificaron y catalogaron las bases de datos, los sistemas de información y los registros administrativos existentes dentro de la Entidad, que constituyen la base fundamental para satisfacer las necesidades de información estadística.

En el PIEI 2026 se realizará la identificación y actualización de los registros administrativos de la Entidad a través del *Formulario de caracterización de registros administrativos* de acuerdo con lo definido en el manual del SEN (<https://www.sen.gov.co/sites/default/files/pagina-migraciones-files/2024-08/manual-diligenciamiento-F3.pdf>).

La identificación y actualización de registros administrativos permite:

- Analizar en detalle el tipo de datos que contienen los registros administrativos, incluyendo aspectos como área temática, procesos y la accesibilidad de la información.
- Analizar y describir detalladamente la estructura, contenido y calidad de los datos recogidos por la UNP en el curso de sus actividades rutinarias.
- Tener una visión detallada de la calidad y utilidad de los datos disponibles.

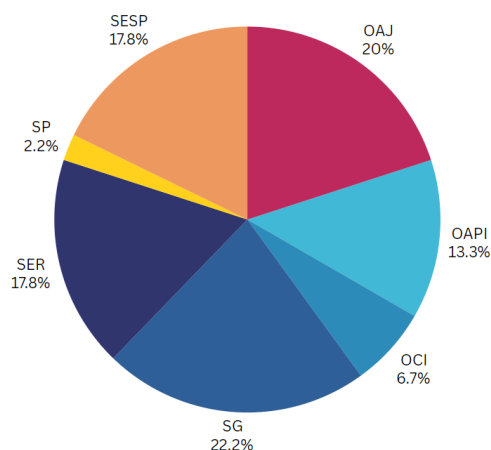


- Determinar el potencial de los datos para realizar análisis estadísticos, estudios longitudinales, o investigaciones específicas.

durante la vigencia 2026 se realizará la actualización de los RRAA donde se identificarán los registros administrativos por dependencia, por aprovechamiento para la generación de estadísticas y por área temática. En total durante el 2025 se caracterizaron 52 registros administrativos.

En relación con los registros caracterizados, vale la pena mencionar que se presenta la información para los registros administrativos que fueron reportados por parte del equipo ejecutor en el marco de los procesos institucionales y las dependencias a las que se pertenece.

Gráfico 1. Registros Administrativos Caracterizados por Dependencia.

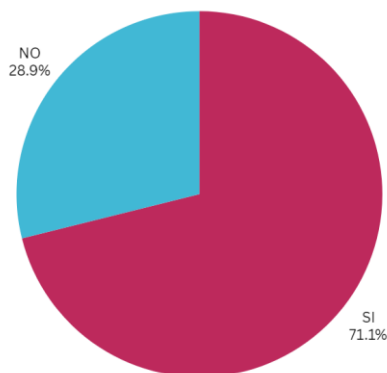


Fuente. Elaboración Propia OAPI

De otra parte, al analizar los resultados asociados a si los registros administrativos caracterizados son aprovechados para la generación de información estadística, se identifica que, de acuerdo con la información suministrada por el equipo ejecutor a través del formulario, el 71,1% de estos registros sí son aprovechados para la generación de información que permita la analítica institucional.



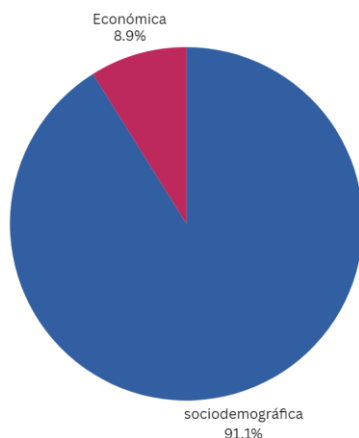
Gráfico 2. Registros Administrativos aprovechados para la generación de información Estadística.



Fuente. Elaboración Propia OAPI

Finalmente, al igual que en la caracterización de indicadores, se encuentra que, al clasificar los registros administrativos por área temática, estos se ubican principalmente en el área sociodemográfica, entendible desde el punto de vista de la misionalidad de la UNP.

Gráfico 3. Registros Administrativos por área temática.



Fuente. Elaboración Propia OAPI

7.1.2.2.6. Organización de la Información.

En esta fase, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de las demandas de información estadística junto con la información disponible, la cual abarca indicadores, operaciones estadísticas y registros administrativos. La información recopilada -indicadores y registros administrativos- fue organizada y clasificada de acuerdo con las distintas áreas temáticas propuestas por el DANE. Posteriormente, esta estructura será sometida a un proceso de validación con los actores clave del ecosistema de datos, asegurando que la organización de la información se encuentre alineada con las necesidades específicas de la Entidad y los objetivos del PIEI.



Tabla 11. Áreas Temáticas y Temas de la Información Generada en la Entidad.

Fuente: Elaboración Propia OAPI

7.1.2.3. Consolidación y Validación de la Información Recolectada.

A partir de la información obtenida hasta el momento se debió garantizar que todos los datos relevantes estuvieran incluidos y estructurados de manera adecuada, garantizando la consolidación y validación de la información recolectada. Este proceso de verificación buscaba que la información recolectada reflejara con precisión las necesidades y expectativas previamente identificadas, lo que es fundamental para la calidad y fiabilidad del análisis estadístico subsecuente. Esta fase de adelanto sobre la caracterización de indicadores y de registros administrativos, y se desarrollará dentro de las estrategias del capítulo 8 del presente documento la consolidación y validación de las operaciones estadísticas y necesidades de información no satisfecha, dentro de las estrategias a plantear se definirá:

7.1.2.3.1. Consolidación y Validación de las Demandas de Información.

Realizar cruce de información de oferta y demanda de información, de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Demandas satisfechas: se está produciendo la información y cumple con todos los requisitos a cabalidad.
- ii) Demandas insatisfechas: la información disponible no cumple con los requisitos que exige el requerimiento.
- iii) Demandas insatisfechas, que cuentan con fuente potencial: no existe información que responda al requerimiento identificado, pero existen variables provenientes de registros administrativos, bases de datos de operaciones estadísticas o variables de indicadores, que son fuente potencial para construir y producir el requerimiento solicitado.



7.1.2.3.2. Validación de la Viabilidad de Producción de Nueva Información

A continuación, se presenta un resumen de los puntos clave que se deben tener en cuenta para la producción de nueva información:

1. Priorización de Demandas: Asegurar que las demandas de información se prioricen basándose en recursos disponibles, compromisos y necesidades críticas.
2. Identificación de Fuentes de Datos: Determina si los datos solicitados se obtendrán de un registro administrativo, un indicador o una operación estadística para asegurar la disponibilidad y calidad de la información.
3. Frecuencia de Medición: Establece una frecuencia de medición que sea acorde con la demanda de información para mantener la relevancia y utilidad de los indicadores.
4. Verificación y Validación: Realiza una revisión exhaustiva de los cálculos y resultados para garantizar la precisión y consistencia de los indicadores. Esto incluye identificar errores, revisar la consistencia y analizar el contexto en el que se generan los datos.

7.1.2.3.3. Consolidación de la Información Disponible.

En esta fase, se procederá a la consolidación de la información recolectada, que incluye el seguimiento de la Línea Base de los Indicadores estratégicos, la creación de los indicadores institucionales con su respectiva medición y la integración de los registros administrativos de la Entidad. La consolidación de las operaciones estadísticas se llevará a cabo como parte del plan de acción, garantizando una visión integral y coherente de los datos que permita una mejor toma de decisiones. Este proceso es esencial para asegurar la calidad y confiabilidad de los indicadores, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el plan.

7.1.2.4. Diagnóstico

En esta fase se examinarán las fortalezas y debilidades observadas durante la vigencia 2025 en la producción de información estadística por parte de la Entidad. Este análisis fue crucial para la formulación del plan estadístico, y permitió establecer las pautas necesarias para definir y consolidar las acciones de fortalecimiento.

7.1.2.4.1. Identificación de la Satisfacción de los Usuarios de Información Estadística.

El propósito de esta actividad es evaluar la percepción y el nivel de satisfacción de los usuarios internos y externos respecto a la información estadística de carácter estratégico generada por la Entidad. Para ello, se aplicará el “Formulario de Satisfacción de Usuarios de Información Estadística”, cuyos resultados permitirán identificar áreas de mejora que fueron consideradas en la definición de la parte estratégica del plan, con el fin de atender las necesidades de los usuarios de la información producida.

La encuesta de satisfacción se centrará en tres aspectos fundamentales:



- a. **Accesibilidad:** Facilidad para acceder a la información estadística.
- b. **Oportunidad:** Disponibilidad de la información en el momento requerido.
- c. **Relevancia:** Pertinencia y utilidad de la información para la toma de decisiones.

En este aspecto se busca identificar para el desempeño de las funciones de la Entidad, que tan relevante consideran los usuarios de la información estadística los indicadores de desarrollo sostenible identificados en el CONPES 3918 de 2018, los indicadores de La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los indicadores de los planes decenales y los indicadores de resultado del Plan de Desarrollo o del Plan Estratégico.

7.1.2.5. Identificación de las Problemáticas en la Actividad Estadística.

Durante el 2025 se realizó la caracterización e identificación de la problemática de la actividad estadística. Para ello se tomaron como insumo principal los inventarios de oferta y demanda de información estadística que se recolectaron.

Para la identificación de las principales problemáticas de la información estadística se utilizó como herramienta una *Matriz de Identificación de Problemas*, en la cual se organizó y clasificó los problemas identificados en diferentes categorías, ayudando a comprender su naturaleza y a priorizar las acciones correctivas necesarias. En total se identificaron 8 categorías en las cuales se encuentran agregados 26 problemas en la gestión de la información estadística y se describe el impacto que conlleva la existencia de dichas problemáticas.

Tabla 12. Matriz de Análisis de Problemas de la Actividad Estadística.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS				
Categoría	#	Problema identificado	Descripción	Impacto
Calidad de los Datos	1	Datos Incompletos	Falta de información en los datos recolectados, como campos vacíos o datos faltantes.	Limita el análisis y la toma de decisiones, y puede sesgar los resultados.
	2	Errores de Transcripción	Errores cometidos al ingresar datos manualmente en sistemas o formularios.	Introduce imprecisiones que afectan la calidad y fiabilidad de los datos.
	3	Desactualización de Datos	Los datos recolectados no se actualizan de acuerdo con la frecuencia necesaria para mantener su relevancia.	Puede llevar a decisiones basadas en información que ya no refleja la realidad actual.
	4	No normalización de Datos	Falta de consistencia en la forma en que se registran y formatean los datos (por ejemplo: subpoblaciones, fechas, nombres, cedulas).	Complica la comparación y combinación de datos, lo que puede llevar a errores en el análisis.
	5	Falta desagregación del presupuesto	Se refiere a la ausencia de un desglose detallado de las partidas presupuestarias en informes y datos estadísticos.	Impide un análisis detallado de cómo se están utilizando los recursos, igualmente limita la capacidad para realizar una planificación financiera precisa y un control efectivo



MATRIZ DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS				
Categoría	#	Problema identificado	Descripción	Impacto
	6	Problemas con la Calidad de Fuentes de Datos	Fuentes de datos que no cumplen con los estándares de calidad requeridos, como registros incompletos o desactualizados.	Reduce la fiabilidad de la información y puede llevar a conclusiones erróneas.
Capacitación y Recursos Humanos	7	Falta de Capacitación del Personal	Falta capacitación para el personal encargado de la recolección y análisis de datos de acuerdo con las necesidades de la Entidad.	Reduce la calidad de los datos y la eficacia en el análisis.
	8	Falta de Personal para el Manejo de Datos	Insuficiencia de recursos humanos capacitados para gestionar adecuadamente el ciclo de vida de los datos, desde la recolección hasta el análisis y la presentación de informes.	Retrasa la recolección y el procesamiento de datos, reduce la calidad de los datos y limita la capacidad de análisis, lo que puede afectar la toma de decisiones y la implementación de estrategias basadas en datos.
	9	Falta de Conocimiento del Ciclo de Vida del Dato	Ausencia de una comprensión adecuada entre el personal sobre las etapas clave del ciclo de vida de los datos, desde la recolección, procesamiento y almacenamiento, hasta el análisis, presentación y destrucción segura de los datos.	Conduce a errores en la gestión de datos, lo que resulta en baja calidad de los datos, retrasos en los procesos y decisiones ineficaces.
Gestión y Procesos de Datos	10	Retrasos en la Recolección y Reporte de Datos	Los datos no se recopilan o se reportan a tiempo, lo que retrasa la disponibilidad de la información.	Dificulta la toma oportuna de decisiones y el cumplimiento de plazos establecidos.
	11	Problemas en la Gestión de Datos	Inadecuado manejo, almacenamiento o procesamiento de datos, incluyendo problemas con los sistemas de gestión de datos.	Puede llevar a la pérdida de datos, errores en el procesamiento y dificultades en el acceso a la información.
	12	Falta de Estándares y Procedimientos Consistentes	Ausencia de normas y procedimientos uniformes para la recolección, procesamiento y reporte de datos.	Conduce a variabilidad en la calidad y formato de los datos.
	13	Escasez de Recursos para la Auditoría de Calidad	Insuficiencia de recursos dedicados a la revisión y auditoría de la calidad de los datos.	Limita la capacidad para identificar y corregir problemas en los datos y procesos.
	14	Falta de Mantenimiento de Bases de Datos	Descuidar la actualización y limpieza regular de las bases de datos.	Los datos pueden volverse obsoletos o corromperse, lo que afecta la fiabilidad del análisis.
Definición y Consistencia de Variables	15	Inconsistencias entre Diferentes Fuentes de Datos	Discrepancias entre datos obtenidos de diferentes fuentes o sistemas.	Puede generar confusión y dudas sobre la fiabilidad de la información.
	16	Inconsistencia en la Definición de Variables	Falta de coherencia en cómo se definen y aplican los indicadores, lo que lleva a resultados variados y a	Puede causar confusión en la interpretación de resultados, limitar la comparabilidad de



MATRIZ DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS				
Categoría	#	Problema identificado	Descripción	Impacto
			dificultades en la interpretación de datos.	datos y afectar la toma de decisiones basada en indicadores inconsistentes.
	17	Problemas de Consistencia Temporal	Datos recolectados en diferentes períodos que no son comparables debido a cambios en los métodos o definiciones.	Limita la capacidad para analizar tendencias a lo largo del tiempo.
Acceso y Seguridad de la Información	18	Problemas de Accesibilidad	Dificultades para acceder a los datos debido a restricciones tecnológicas o falta de permisos.	Retrasa la disponibilidad de información y dificulta su uso.
Comunicación y Uso de Resultados	19	Deficiencias en la Comunicación de Resultados	Los resultados estadísticos no se comunican de manera clara o efectiva a los usuarios.	Puede dificultar la comprensión y el uso adecuado de la información por parte de los tomadores de decisiones.
	20	Inexactitud en el análisis de resultados	Se utilizan métodos incorrectos o inapropiados debido a la falta de una metodología clara para las operaciones estadísticas. Esto puede resultar en la interpretación errónea de los datos y la obtención de conclusiones incorrectas.	Pueden llevar a decisiones basadas en información incorrecta, afectando la eficacia de las estrategias y acciones de la organización, afecta también la transparencia y la credibilidad de los informes.
	21	Inconsistencia en reportes	Los informes generados sin una metodología estandarizada pueden ser inconsistentes en formato, contenido o precisión, afectando la calidad y utilidad de la información presentada.	Puede llevar a la repetición de esfuerzos, el desperdicio de tiempo y recursos en correcciones y ajustes. Esto puede incrementar los costos operativos y afectar la eficiencia general de la organización.
	22	Dificultades en la Interpretación de Datos	Falta de claridad en cómo interpretar los datos o en la presentación de los resultados.	Puede llevar a malentendidos o interpretaciones erróneas de los datos.
Limitaciones Tecnológicas	23	Obsolescencia Tecnológica:	Uso de sistemas y software antiguos que no son compatibles con tecnologías modernas o con grandes volúmenes de datos.	Dificulta el manejo eficiente de los datos y puede llevar a errores o pérdida de información.
	24	Capacidad de Almacenamiento Insuficiente	Limitaciones en la capacidad de almacenamiento de los sistemas, lo que puede llevar a la pérdida de datos o la necesidad de reducir la cantidad de información almacenada.	Restricciones en la cantidad de datos que pueden ser recopilados y analizados, lo que puede llevar a decisiones basadas en información incompleta.
Limitaciones de producción conjunta	25	Dificultades en la Coordinación y Comunicación	La falta de una coordinación efectiva entre las dependencias y/o entidades involucradas puede llevar a una duplicidad de esfuerzos, retrasos en la recolección de datos y	Esto puede ralentizar el proceso de producción de información, aumentar los costos y reducir la oportunidad y la relevancia de los datos generados.

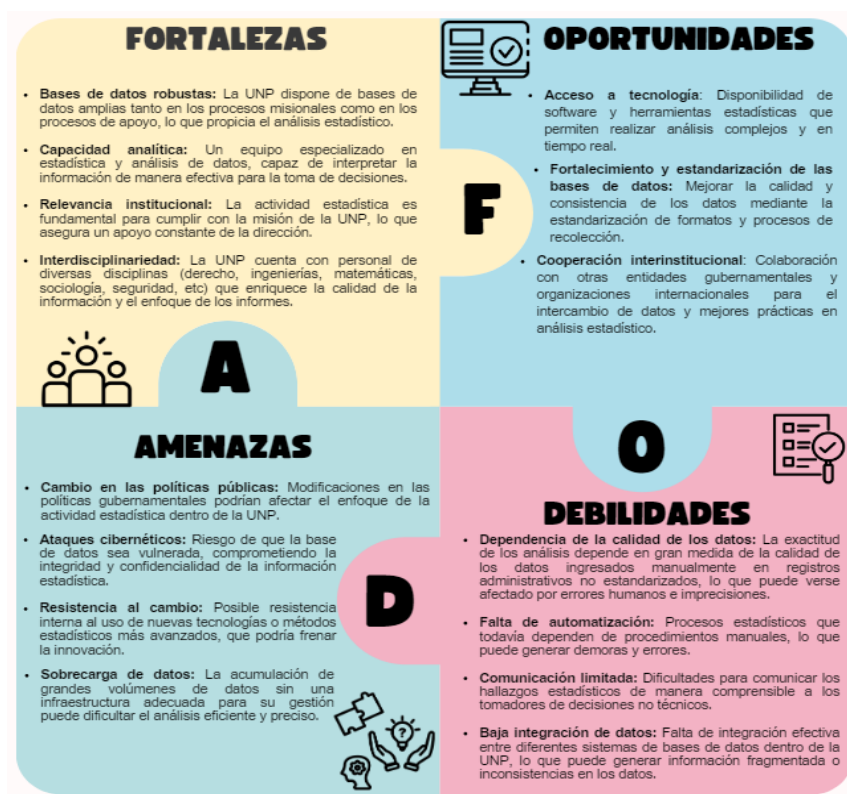


MATRIZ DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS				
Categoría	#	Problema identificado	Descripción	Impacto
			dificultades para compartir información de manera eficiente.	
	26	Inconsistencias en la Definición de Variables y Metodologías	Cada Entidad puede tener sus propias definiciones, metodologías y estándares para la recolección y procesamiento de datos, lo que puede llevar a inconsistencias cuando se intenta integrar la información proveniente de diferentes fuentes.	Esto complica la comparabilidad de los datos y puede generar resultados contradictorios o sesgados, afectando la validez de las conclusiones y decisiones basadas en esos datos.

Fuente. Elaboración Propia OAPI

A partir de lo anterior, el equipo coordinador elaboró la **Matriz DOFA** de la **UNP** en relación con la gestión de la información estadística; esta herramienta permite identificar y analizar los factores internos y externos que influyen en la calidad, disponibilidad y uso de los datos generados, así como identificar las capacidades para producir y utilizar información estadística precisa y relevante. El resultado de este ejercicio se utilizó para el análisis del problema central de las actividades estadísticas dentro de la Entidad y la definición de estrategias del PIEI 2026.

Ilustración 6. DOFA Información Estadística UNP 2024.



Fuente. Elaboración Propia OAPI



Para complementar el diagnóstico anterior y la identificación de oportunidades y debilidades en la actividad estadística de la Entidad, se analizaron los resultados de la Política de Gestión de Información Estadística del MIPG, de acuerdo con el Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión (FURAG) 2024. El propósito en la revisión de estas recomendaciones fue el de soportar la fase estratégica del PIEI 2026. En este contexto, la UNP se destacó en el FURAG 2024, obteniendo el puntaje más alto en su sector con una medición del 92.6%, superando el promedio global del mismo, que fue de 79.9%. Además, en comparación con el año 2023, la UNP incrementó su puntaje en 16.5 puntos porcentuales en la medición general de dicha política.

Tabla 13. Resultados Sector Interior Política de Gestión de Información Estadística en el FURAG.

FURAG 2024			
I. Resultados por Entidad			
POL17: Gestión información estadística			
Índice consultado			
Dimensión de Información y Comunicación	2024	2023	Variación
P15. Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	92,4	97,5	-5,1
P16. Gestión Documental	55,1	63,4	-8,4
P17. Gestión de la Información Estadística	92,6	76,1	16,5

Fuente. Resultados FURAG 2024.



Tabla 14. Recomendaciones DAFP frente a Resultados Política de Gestión de Información Estadística UNP en el FURAG 2023-2024.

 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA RECOMENDACIONES FURAG VIGENCIA 2024		
Entidad		
8022	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	NACION
Recomendaciones	103	
Política	Recomendación	Índice
Gestión Información Estadística	Incluir en la planeación institucional auditorías internas sobre la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística.	POL17
Gestión Información Estadística	Publicar en la página Web de la entidad para disposición de los grupos de interés las bases de datos de los registros administrativos.	POL17
Gestión Información Estadística	Publicar en la página Web de la entidad para disposición de los grupos de interés las bases de datos anonimizadas de las operaciones estadísticas o registros administrativos.	POL17
Gestión Información Estadística	Publicar en la página Web de la entidad para disposición de los grupos de interés los indicadores o estadísticas agregadas georreferenciadas.	POL17
Gestión Información Estadística	Publicar en la página Web de la entidad para disposición de los grupos de interés el calendario de difusión.	POL17
Gestión Información Estadística	Publicar en la página Web de la entidad para disposición de los grupos de interés los indicadores o estadísticas con desagregación geográfica.	POL17
Gestión Información Estadística	Publicar en la página Web de la entidad para disposición de los grupos de interés los indicadores o estadísticas con desagregación temática o enfoque diferencial e Inter seccional	POL17
Gestión Información Estadística	Publicar en la página Web de la entidad para disposición de los grupos de interés el inventario de operaciones estadísticas	POL17
Gestión Información Estadística	Generar información estadística a partir de fuentes alternativas tales como: datos no tabulares, registros de teléfonos móviles, datos de sensores remotos o directos, transacciones, redes sociales entre otros.	POL17

Fuente. Elaboración Propia OAPI

Adicionalmente, durante el 2024 se realizó el Autodiagnóstico de Gestión de la Política de Información Estadística del FURAG. Este ejercicio permitió establecer una línea base de los aspectos que deben fortalecerse en relación con la política evaluada, facilitando el análisis del estado actual y la identificación de problemas en el cumplimiento de los criterios establecidos.

7.1.2.6. Identificación del Problema Central.

El análisis del problema central se realizó mediante la utilización de la herramienta “árbol de problemas”, un enfoque que desglosa sistemáticamente el núcleo del problema, revelando tanto las causas subyacentes como las consecuencias que impactan la eficiencia y efectividad de la Entidad. Al visualizar estas interrelaciones, se facilitó la identificación de puntos críticos que requieren intervención, lo cual es esencial para desarrollar soluciones estratégicas que fortalezcan la capacidad de la UNP en la recolección, análisis y uso de datos estadísticos, garantizando un respaldo más sólido para el buen funcionamiento de la Entidad.



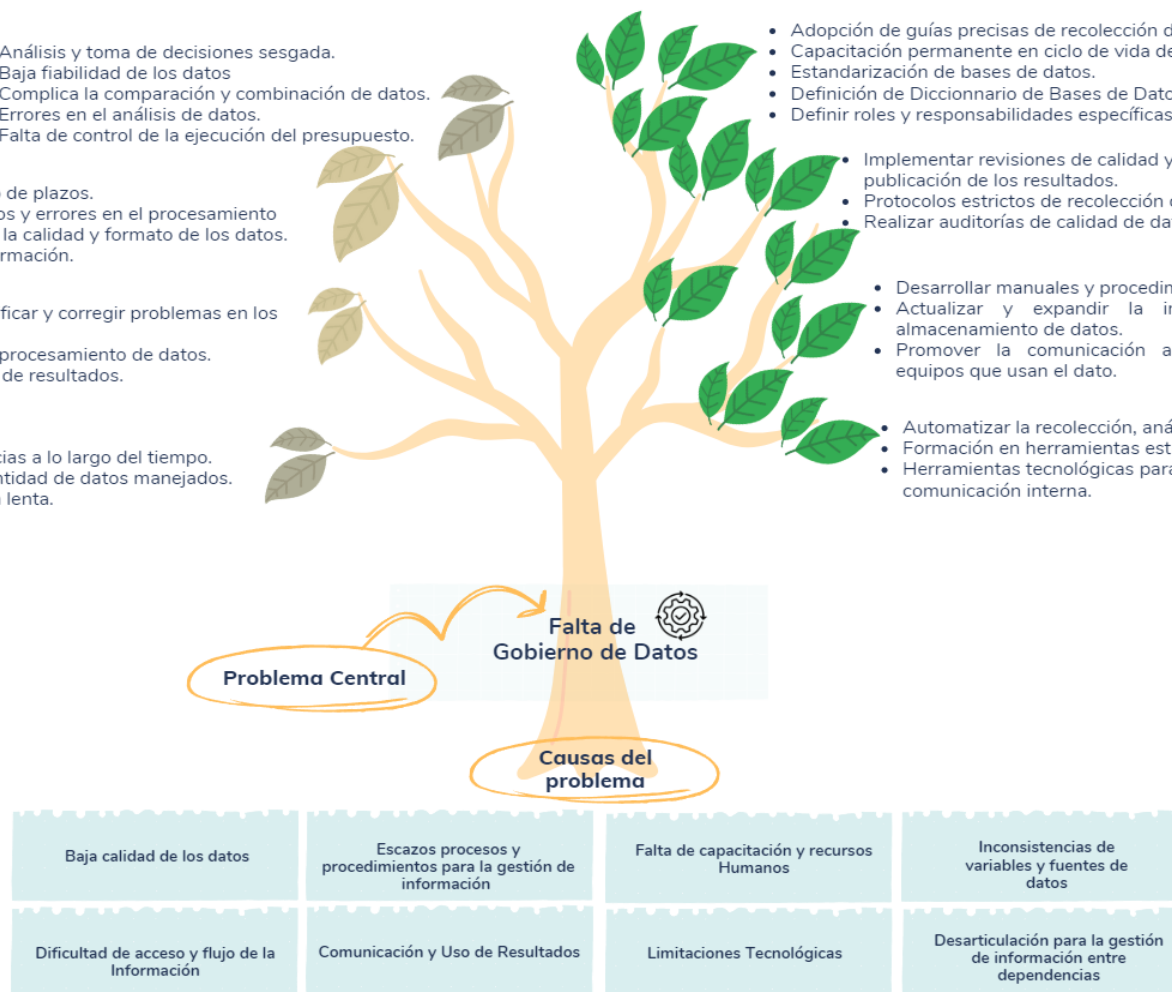
Ilustración 7. Árbol de Problemas de la Actividad Estadística UNP.

Consecuencias y Efectos

- Incumplimiento de plazos.
- Pérdida de datos y errores en el procesamiento
- Variabilidad en la calidad y formato de los datos.
- Pérdida de información.
- Limita la capacidad para identificar y corregir problemas en los datos y procesos.
- Retrazo en la recolección y el procesamiento de datos.
- Confusión en la interpretación de resultados.
- Duplicación de esfuerzos.
- Dificil analizar tendencias a lo largo del tiempo.
- Restricciones en la cantidad de datos manejados.
- Producción estadística lenta.
- Aumento de costos.
- Análisis y toma de decisiones sesgada.
- Baja fiabilidad de los datos
- Complica la comparación y combinación de datos.
- Errores en el análisis de datos.
- Falta de control de la ejecución del presupuesto.

Soluciones

- Adopción de guías precisas de recolección de datos.
- Capacitación permanente en ciclo de vida de datos.
- Estandarización de bases de datos.
- Definición de Diccionario de Bases de Datos.
- Definir roles y responsabilidades específicas
- Implementar revisiones de calidad y validación antes de la publicación de los resultados.
- Protocolos estrictos de recolección de datos completos.
- Realizar auditorías de calidad de datos regularmente.
- Desarrollar manuales y procedimientos para la gestión de datos.
- Actualizar y expandir la infraestructura tecnológica de almacenamiento de datos.
- Promover la comunicación articulada entre los diferentes equipos que usan el dato.
- Automatizar la recolección, análisis y presentación de datos.
- Formación en herramientas estadísticas.
- Herramientas tecnológicas para gestión de proyectos y comunicación interna.



Fuente. Elaboración Propia OAPI



7.2 Elaboración de la Parte Estratégica

En esta fase se sintetizan los hallazgos y análisis derivados del diagnóstico integral, las recomendaciones del FURAG y el desarrollo del PIEI en la vigencia 2025, insumos que permitieron definir el objetivo general, los objetivos específicos y establecer las estrategias necesarias para alcanzarlos donde finalmente, se plantearon las acciones a implementar.

Para el cumplimiento de las estrategias es fundamental contar con la participación de los actores del ecosistema de datos y así la ejecución efectiva de las diferentes actividades en la fase de implementación. Este proceso se encuentra alineado con las directrices, normas y estándares establecidos por el DANE, así como con las herramientas de fortalecimiento contempladas en la Política de Gestión de Información Estadística del MIPG. El resultado es un marco estratégico sólido que orientará la acción estadística hacia la resolución efectiva de los problemas identificados y el cumplimiento de los objetivos del plan.

7.2.1 Estrategias.

A continuación, se presenta el plan de acción que materializa el PIEI 2026, en el cual se proponen cinco (5) estrategias para alcanzar los objetivos definidos. Estas estrategias están orientadas a fortalecer la capacidad de la UNP para gestionar y utilizar de manera eficiente su información estadística y la analítica, abordando, además, la solución a la falta de gobierno de datos identificada en el análisis del problema. El plan asegura que cada paso del proceso esté alineado con los objetivos propuestos, contribuyendo al logro de resultados efectivos y medibles.

Tabla 15. Responsabilidades dentro del Plan de Información Estadística.

PLAN DE ACCIÓN PIEI 2026							
Estrategia	Ítem	Lineamiento	Actividad	Indicadores	Metas	Plazo	Responsables
1. Fortalecer la Planificación Estadística Institucional	1.1	Garantizar un equipo que permita la coordinación y ejecución del plan de información estadística institucional	Conformación del equipo coordinador y ejecutor	Equipo conformado	1	28/02/2026	Equipo coordinador
	1.2	Capacitar y/o actualizar a las personas encargadas de estandarizar las actividades relacionadas con la recolección,	Capacitar a todo el personal involucrado en el manejo de bases de datos de la UNP sobre la	Número de personas capacitadas	10	31/03/2026	Equipo coordinador



PLAN DE ACCIÓN PIEI 2026							
Estrategia	Ítem	Lineamiento	Actividad	Indicadores	Metas	Plazo	Responsables
		análisis, gestión y difusión de datos estadísticos.	anonimización de las bases de datos				
	1.3	Realizar autoevaluación de la gestión del proceso estadístico en forma periódica.	Realizar el autodiagnóstico del MIPG, anualmente, verificando el cumplimiento de los requerimientos de este con el desarrollo de la estrategia del PIEI.	Autodiagnóstico realizado con análisis de brechas y acciones correctivas.	1	30/09/2025	Equipo coordinador
	1.4	Incorporar Herramientas Tecnológicas Avanzadas	Implementar y fortalecer el sistema de gestión de información desarrollado por el equipo Ecosistema de Información.	Implementación del Ecosistema en la Entidad	70%	31/08/2025	Equipo coordinador - Equipo ecosistema
2. Mejorar la Gestión y Uso de los Registros Administrativos	2.1	Crear la Matriz Maestra de Datos	Sincronizar de manera articulada las bases de datos de los procesos misionales (SP; SER Y SESP) para la creación y funcionamiento de la Matriz maestra de datos.	Generación del Boletín estadístico	1	31/08/2025	Equipo de Gestión de Información y calidad del Dato
	2.2	Creación de las variables Institucionales	• Diagnóstico de la matriz de requerimiento de información. • Identificación de las variables	Definición de mínimo 5 variables institucionales	5	31/05/2026	Equipo coordinador



PLAN DE ACCIÓN PIEI 2026							
Estrategia	Ítem	Lineamiento	Actividad	Indicadores	Metas	Plazo	Responsables
			institucionales. • Socialización y construcción de las variables con cada una de las áreas responsables de reportarlas (mesas de trabajo). • Presentación y socialización de las variables institucionales.				
	2.3	Mejorar la claridad y uniformidad en la interpretación de los datos administrativos	Actualización del diccionario de datos que definan los términos, variables y categorías utilizadas en los registros administrativos de la Entidad	Diccionario de datos de la Entidad Actualizado de acuerdo con los avances del EI	1	31/03/2026	Equipo coordinador - Equipo ecosistema
	2.4	Anonimizar las bases de datos de registros administrativos para promover el acceso y el aprovechamiento estadístico de la información, respetando la confidencialidad de la información.	Definir nuevos conjuntos de datos para publicar en datos abiertos.	conjunto de datos con variables definidas Solicitudes-evaluación del riesgo-beneficiarios (protección) y beneficiarios (SESP)	2	31/05/2026 al 31/10/2026	Equipo coordinador y equipo ejecutor
				Conjunto de datos publicados en datos en línea	2	31/10/2026	Equipo coordinador
3. Garantizar la Calidad Estadística en Todas las Etapas del Proceso	3.1	Implementar las recomendaciones para la difusión y el acceso de la información estadística y	Actualizar el Plan de acción de difusión y acceso a la información estadística	Plan de acción de difusión y acceso a la información estadística	1	31/07/2026	Equipo coordinador



PLAN DE ACCIÓN PIEI 2026							
Estrategia	Ítem	Líneamiento	Actividad	Indicadores	Metas	Plazo	Responsables
		registros administrativos	definido y publicado en el microsito de estadística	definido y publicado			
	3.2	Documentar los procedimientos y fichas técnicas de los indicadores, Operaciones Estadísticas y registros administrativos	Actualizar, Caracterizar, documentar y actualizar las Operaciones Estadísticas (OOEE), RRAA, Indicadores y tableros Power BI de la Entidad.	Formato Hoja de vida de indicadores diligenciada	Todos los indicadores identificados en LBI (30)	30/09/2026	Equipo coordinador
				Formato de Caracterización de RRAA diligenciados	Todos los RRAA identificados y actualizados	31/07/2026	Equipo coordinador y equipo ejecutor
				Inventario de Operaciones estadísticas Actualizado	50%	30/04/2026	Equipo coordinador
				Inventario Actualizado de tableros Power BI	1	31/05/2026	Equipo coordinador y equipo ejecutor
	3.3	Realizar campañas internas de sensibilización sobre la importancia del uso de datos estadísticos en la gestión pública.	Realizar campañas internas de sensibilización sobre la importancia del uso de datos estadísticos en la gestión pública.	Numero de campañas realizadas	2	31/03/2026, 30/09/2026	Equipo coordinador y equipo ejecutor
	3.4	Mejorar las capacidades técnicas del personal en	Incorporar capacitaciones sobre recolección de	Número de capacitaciones incorporadas en el PIC	2	31/07/2026	Equipo coordinador



PLAN DE ACCIÓN PIEI 2026							
Estrategia	Ítem	Lineamiento	Actividad	Indicadores	Metas	Plazo	Responsables
		recolección, análisis y difusión de datos estadísticos.	datos, análisis estadístico, gestión de datos y difusión de resultados, adaptado a las necesidades identificadas en el Plan Institucional de Capacitaciones - PIC.	número de servidores públicos y contratistas capacitados (personal de reportes y manejo de bases de datos)	0,5	31/10/2026	Equipo coordinador
4. Optimizar la Toma de Decisiones Basada en Estadísticas y Analítica de Alta Calidad	4.1	Garantizar la comparabilidad y la interoperabilidad de las estadísticas producidas en la Entidad.	Creación del Portal estadístico de la Entidad, para garantizar la comparabilidad y la interoperabilidad de las estadísticas producidas.	boletines estadísticos elaborado por el modelo de analítica institucional El 2025-2026	1	30/08/2026	Equipo coordinador - equipo ecosistema
	4.2	Mejorar el Acceso, la publicación y la Visualización de Datos	Aumentar la accesibilidad y la comprensión de los datos estadísticos mediante mejores herramientas de visualización y plataformas de acceso público.	Número de documentos de Información Estadística Publicado, garantizando facilidad de acceso y visualización.	3	31/03/2026-30/06/2026-30/09/2026	Equipo coordinador - equipo ecosistema
	4.3	Desarrollar el plan de Acción del Plan de analítica Institucional	realizar el seguimiento de manera conjunta con el equipo de Ecosistema en la ejecución del Plan de Analítica Institucional	porcentaje de cumplimiento de las actividades en el plan de acción de analítica institucional	16	30/03/2026-31/12/2026	Equipo coordinador - equipo ecosistema



PLAN DE ACCIÓN PIEI 2026							
Estrategia	Ítem	Líneamiento	Actividad	Indicadores	Metas	Plazo	Responsables
5. Mejorar la gestión y la comunicación de la información estadística	5.1	Garantizar la comparabilidad y la interoperabilidad de las estadísticas producidas en la Entidad.	Incluir dentro de la planeación institucional auditorías internas sobre la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística.	Auditorías Internas realizadas sobre la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística.	1	30/06/2026	Equipo Coordinador
	5.2	Garantizar la Gestión de la Información Estadística en la página web de la Entidad	Aumentar la accesibilidad y la comprensión de los datos estadísticos mediante mejores herramientas de visualización y plataformas de acceso público.	Realizar publicaciones en la página Web de la Entidad para disposición de los grupos de interés apoyados en los registros de las operaciones estadísticas, los registros administrativos y los indicadores.	2	28/02/2026 - 31/05/2026	Equipo coordinador

Fuente. Elaboración Propia OAPI

7.2.2 Socialización, Aprobación y Difusión.

Esta fase del Plan de Información Estadística Institucional tiene como propósito asegurar la adecuada implementación, apropiación y uso de la información estadística en la Entidad. Las actividades previstas buscan promover la participación de los actores internos y externos involucrados en la gestión de la información, garantizar la calidad y pertinencia de los datos, y facilitar la difusión efectiva de los resultados obtenidos, como soporte para la toma de decisiones institucionales.



7.2.2.1 Socialización y Aprobación.

El Plan de Información Estadística Institucional será socializado con las dependencias responsables de la generación, administración y uso de información estadística, así como con los actores internos estratégicos, con el fin de dar a conocer sus objetivos, alcance, responsabilidades y acciones previstas para la vigencia 2026.

Esta socialización permitirá fortalecer el compromiso institucional frente a la recopilación, actualización y uso de la información estadística, así como asegurar la comprensión de los lineamientos técnicos, los cronogramas establecidos y las responsabilidades asociadas a su implementación.

7.2.2.2 Difusión a los Actores Internos y Externos.

Para el desarrollo de esta actividad se realizarán espacios de articulación, tales como reuniones y mesas de trabajo, con los actores del ecosistema de información y los directivos de la Entidad, orientados a la divulgación del documento consolidado y de los principales resultados del Plan.

En estos espacios se resaltarán los compromisos institucionales relacionados con la calidad, oportunidad y actualización de la información estadística, así como el cumplimiento de las acciones y plazos definidos, promoviendo el uso efectivo de los productos estadísticos generados.

7.2.2.3 Instrumentos de Seguimiento y Evaluación del Plan Estadístico.

El monitoreo y evaluación del PIEI se realizará de manera continua, con el fin de verificar el cumplimiento de las acciones programadas y facilitar la toma oportuna de decisiones de mejora. Para este propósito, se implementarán actividades de control y verificación periódicas, las cuales serán registradas en una matriz operativa que permitirá consolidar las estrategias, acciones, indicadores y el avance de ejecución del Plan.

Esta matriz constituirá el principal instrumento para identificar el estado de cumplimiento de las acciones frente a los tiempos definidos, detectar desviaciones y soportar la adopción de medidas correctivas cuando se identifiquen retrasos o dificultades en la ejecución.

Adicionalmente, el monitoreo se complementará con los informes de primera línea de defensa, elaborados con periodicidad trimestral y remitidos a la Oficina Asesora de Planeación e Información, como insumo para la evaluación del desempeño del Plan y el fortalecimiento de la gestión institucional de la información estadística.



7.3 Indicador de Cumplimiento del Plan de Información Estadística Institucional

Para llevar una medición más precisa en relación con las diferentes actividades contempladas en el Plan de Información Estadística Institucional se definen los siguientes indicadores que permiten medir el avance global del plan según la cantidad de acciones completadas en la vigencia y la percepción de los usuarios respecto avances de este plan, a continuación, se detalla su forma de cálculo:

Indicador 1: Porcentaje de cumplimiento total de las acciones del PIEI

Fórmula	Periodicidad	Meta
$\frac{\text{Número de Acciones cumplidas en el periodo}}{\text{Total Acciones planificados}} \times 100$	Trimestral	80%

Indicador 2: Nivel de satisfacción en la implementación de las acciones del PIEI

Fórmula	Periodicidad	Meta
<i>Nivel de satisfacción general de los usuarios con las acciones desarrolladas en el PIEI.</i>	Semestral	75%

8 DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Guía de implementación de la política de gestión de la información estadística – Ministerio de Educación (Documento externo)
- Política de Gestión de la Información Estadística (MIPG) – DANE (Documento externo)
- Resolución 838 de 2024 en la cual se acoge de manera institucional la Política de Gestión de Información Estadística.

9 ANEXOS

- Línea Base de Indicadores Estratégicos.
- Plan de Analítica Institucional 2025 – 2026.

10 CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea este documento con el fin de desarrollar la Política Institucional de Gestión de Información Estadística durante la vigencia 2024-2025	18/10/2024	01
01	Se actualiza este documento con el fin de desarrollar la Política Institucional de Gestión de Información Estadística para la vigencia 2026	09/01/2026	02

